



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Metodologías Activas de la Enseñanza en Contabilidad Pública en el
Centro Regional Universitario de San Miguelito CRUSAM

PRESENTADO POR
DANIA LINETH SALCEDO ELLERBROCH

8-436-269

ASERORA PRINCIPAL:

Dra. NANCY CASTILLO

PANAMÁ, PANAMÁ

2025



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Metodologías Activas de la Enseñanza en Contabilidad Pública en el
Centro Regional Universitario de San Miguelito CRUSAM**

PRESENTADO POR

DANIA LINETH SALCEDO ELLERBROCH

8-436-269

Trabajo de graduación Presentado a consideración de la Vicerrectoría De Investigación Y Postgrado como requisito parcial para optar por el título de Magister En Docencia superior.

PANAMÁ, PANAMÁ

2025

TRIBUNAL EXAMINADOR

TITULO:

**Metodologías Activas de la Enseñanza en Contabilidad Pública en el Centro
Regional Universitario de San Miguelito CRUSAM. INFORME FINAL DE LA
MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR**

Autora:

DANIA LINETH SALCEDO ELLERBROCH

Trabajo de graduación presentado a consideración de la vicerrectoría de
investigación y postgrado, facultad de ciencias de la educación.

Miembros del Tribunal Examinador

Asesora: Dra. Nancy Castillo _____

Jurado: _____

Jurado: _____

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme vivir esta hermosa aventura, alcanzar un triunfo más en la vida e iluminar mi mente para tomar siempre las mejores decisiones.

A mi padre, quien aún desde el cielo sigue siendo mi fuente de inspiración. Gracias por enseñarme que en la vida el trabajo duro es el camino hacia los sueños, y por nunca dejar que me rindiera.

A mi amada madre, cuyas bendiciones me guían día a día, dándome el equilibrio y la fuerza para continuar a pesar de las adversidades.

A mis amados hijos, Danna Victoria y Juan Guillermo, mi mayor inspiración y motor incansable. Son la luz que ilumina mis días y la razón por la que cada desafío cobra sentido. Que este logro sea un reflejo del amor, la constancia y la dedicación que deseo inculcarles. Todo lo que hago lleva en su esencia el anhelo de brindarles un futuro lleno de oportunidades y aprendizajes.

A mi hermana, Claudia Salcedo, por su complicidad, apoyo incondicional y por estar siempre a mi lado en cada paso del camino.

Este triunfo es el fruto de muchos sacrificios, pero también del amor y el respaldo de quienes han estado siempre a mi lado.

Con gratitud infinita y todo mi amor

Dania Lineth Salcedo Ellerbroch

AGRADECIMIENTO

A mi asesora, la **Dra. Nancy Castillo**, por compartir generosamente su conocimiento, por sus valiosas sugerencias y por su guía durante este proceso. Su apoyo ha sido fundamental para el desarrollo de esta investigación.

A mi familia, por ser mi refugio y mi mayor fuente de fortaleza. Gracias por enseñarme a nunca rendirme, a enfrentar los desafíos con determinación y, sobre todo, a disfrutar cada paso del camino.

A todos los profesores y al personal administrativo de la Universidad de Panamá, cuyo esfuerzo y dedicación contribuyen a la formación de profesionales comprometidos.

A todas las personas que, de una u otra forma, fueron parte de este proceso, dejando su huella en este camino.

Con aprecio y gratitud,

Dania Lineth Salcedo Ellerbroch

RESUMEN EJECUTIVO

La enseñanza de la Contabilidad Pública enfrenta el reto de adaptarse a las demandas cambiantes del ámbito profesional y académico. Las metodologías activas de enseñanza, que fomentan la participación directa y el involucramiento del estudiante en su aprendizaje, se presentan como una opción efectiva para mejorar la formación en esta área. Históricamente, la educación en contabilidad ha sido dominada por métodos expositivos centrados en el docente, lo que ha demostrado ser insuficiente para el desarrollo de competencias prácticas y analíticas en los estudiantes. Varios estudios han señalado que este enfoque limita el desarrollo de habilidades críticas y prácticas. (González, 2021).

Para abordar esta problemática, metodologías activas de enseñanza como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Método de Casos, el Aprendizaje Cooperativo y la Gamificación han demostrado ser estrategias efectivas para mejorar la retención del conocimiento y la aplicación de conceptos en situaciones reales. (Martínez & Ramírez, 2020).

Las metodologías activas incluyen estrategias como el aprendizaje basado en problemas (ABP), el estudio de casos, la simulación y el aprendizaje cooperativo (Bonilla et al., 2020). Estas técnicas permiten a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas, fomentando el pensamiento crítico y la toma de decisiones fundamentadas (González & Ramírez, 2019).

El aprendizaje basado en problemas (ABP) es una de las metodologías más utilizadas en la enseñanza de la contabilidad pública. Según Pérez y López (2021), esta estrategia impulsa la autonomía del estudiante y su capacidad para resolver problemas reales del ámbito contable gubernamental. De igual manera, el estudio de casos permite analizar situaciones específicas del sector público, promoviendo la identificación y aplicación de normativas contables y financieras (Martínez, 2018).

Asimismo, el aprendizaje cooperativo fomenta el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades interpersonales, esenciales para el desempeño en entornos laborales (Rodríguez, 2020).

En resumen, el uso de metodologías activas en la enseñanza de la contabilidad pública aporta grandes beneficios a la formación de contadores públicos, potenciando sus habilidades técnicas y analíticas. Es esencial que las instituciones educativas sigan innovando en sus métodos pedagógicos para adaptarse a las demandas del mercado laboral y las modificaciones en la normativa contable.

Palabras claves: Metodologías activas, Aprendizaje significativo, Contabilidad Pública, Innovación educativa, Competencias profesionales.

ABSTRACT

Public Accounting education faces the challenge of adapting to the changing demands of the professional and academic fields. Active teaching methodologies, which encourage direct participation and engagement of students in their learning, are presented as an effective option for improving training in this area. Historically, accounting education has been dominated by teacher-centered expository methods, which have proven insufficient for the development of practical and analytical skills in students. Several studies have indicated that this approach limits the development of critical and practical skills (González, 2021).

To address this issue, active teaching methodologies such as Problem-Based Learning (PBL), Case Studies, Cooperative Learning, and Gamification have proven to be effective strategies for improving knowledge retention and the application of concepts in real-life situations (Martínez & Ramírez, 2020).

Active methodologies include strategies such as problem-based learning (PBL), case studies, simulation, and cooperative learning (Bonilla et al., 2020). These techniques allow students to apply theoretical knowledge in practical situations, fostering critical thinking and informed decision-making (González & Ramírez, 2019).

Problem-based learning (PBL) is one of the most widely used methodologies in teaching public accounting. According to Pérez and López (2021), this strategy fosters student autonomy and their ability to solve real-world problems in the field of government accounting. Similarly, case studies allow for the analysis of specific situations in the public

sector, promoting the identification and application of accounting and financial regulations (Martinez, 2018).

Likewise, cooperative learning fosters teamwork and the development of interpersonal skills, which are essential for performance in the workplace (Rodríguez, 2020).

In short, the use of active methodologies in teaching public accounting provides significant benefits to the training of public accountants, enhancing their technical and analytical skills. It is essential that educational institutions continue to innovate their teaching methods to adapt to the demands of the labor market and changes in accounting regulations.

KEYWORDS: Active methodologies, Meaningful learning, Public accounting, Educational innovation, Professional competencies

ÌNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
RESUMEN EJECUTIVO.....	iii
ABSTRACT.....	iv
ÌNDICE GENERAL.....	v
ÌNDICE DE CUADROS.....	x
ÌNDICE DE GRÀFICAS.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
 CAPÌTULO 1: ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO.....	 1
1.1 Antecedentes del Problema.....	2
1.2 Misión.....	2
1.3 Visión.....	2
1.4 Valores.....	3
1.5 Situación actual del Problema.....	4
1.6 Planteamiento del Problema.....	8

1.7 Hipótesis General del Trabajo.....	9
1.7.1 Hipótesis de la investigación Hi.....	9
1.7.2 Hipótesis Nula H0.....	9
1.8 Objetivos de la investigación.....	11
1.8.1 Objetivos General.....	11
1.8.2 Objetivos específicos.....	11
1.9 Delimitación, Alcance o cobertura.....	12
1.9.1 Espacio Geográfico.....	12
1.10 Limitaciones.....	13
1.11 Justificación del Problema.....	14
1.12 Importancia.....	15
1.13 Aportes.....	17
CAPÍTULO 2... MARCO REFERENCIAL.....	24
2.1 Marcos Teórico.....	25
2.1.1 Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.....	25
2.1.2 Metodologías activas vs. Metodologías tradicionales.....	28
2.1.3 metodologías activas para la mejora de la enseñanza en Contabilidad Pública en CRUSAM.....	29

2.1.4 Competencias para un Trabajador en el Sector Público de Contabilidad vs. Competencias Exigidas en el Sector Público.....	30
2.2 Transformación Digital de la Contabilidad Pública.....	31
2.3 Transparencia y rendición de Cuentas.....	32
2.4 Desafíos en la seguridad de la información.....	32
2.5 Capacitación y adaptación al cambio.....	30
2.6 La contabilidad Pública en la Universidad de Panamá.....	31
2.7 Plan de Estudios.....	34
2.8 La Importancia de la Contabilidad Pública en el Sector Público de Panamá.....	39
2.9 Principales aspectos de la ley 22 relacionados con a rendición de cuentas.....	38
2.10 El papel de la Contabilidad Pública en la transparencia de un Buen Gobierno.....	45
2.11 Normativa Contable ³⁹ en la contraloría General de la República de Panamá.....	45
2.12 Principales leyes sobre Contabilidad Pública en Panamá.....	46
2.12.1 Ley 32 de 8 de noviembre de 1984.....	46
2.14 La ley 67 de 14 de noviembre de 2008.....	49
2.14.1 Aspectos clave de la Ley 67 de 2008	49
2.15 Definición de conceptos.....	51
CAPÍTULO 3... MARCO METODOLÓGICO.....	57

3.1 Diseño de la Investigación.....	58
3.2 Tipo de Investigación.....	58
3.3 Definición operacional de las variables y conceptos.....	60
3.3.1 Variable independiente.....	61
3.3.2 Variable dependiente.....	61
3.4 Población y muestra.....	61
3.4.1 Población.....	61
3.4.2 Muestra.....	62
3.5 Instrumentación.....	64
3.5.1 Encuestas.....	64
3.6 Procedimiento para su realización.....	69
3.6.1 Presupuesto	69
3.6.2 Cronograma.....	70
3.7 Selección de los elementos muestrales.....	
CAPÍTULO 4... PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	71
4. Análisis de los resultados.....	71
4.1 .2 De las encuestas.....	75
4.2 Graficas y Observación.....	76

4.3 Análisis.....	90
Bibliografía.....	92
Conclusión.....	101
Recomendaciones.....	102
Glosario.....	103
ANEXOS.....	106

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Metodologías Activas vs. Metodologías Tradicionales en la Enseñanza de la Contabilidad Pública en CRUSAM.....	28
Cuadro No. 2 Metodologías Activas para la Mejora de la Enseñanza en Contabilidad Pública en CRUSAM.....	29
Cuadro No. 3 Competencias para un Trabajador en el Sector Público de Contabilidad vs. Competencias Exigidas en un Empleo Público.....	30
Cuadro No. 4 Presupuesto.....	69
Cuadro No.5 Cronograma.....	70

ÌNDICE DE GRÀFICAS

Gràfica No.1 Rango de edad.....	76
Gràfica No.2 Género.....	77
Gràfica No.3 Nivel Educativo.....	78
Gràfica No.4 De la carrera de Licenciatura en Contabilidad eres.....	79
Gràfica No.5 Sabes comose estructura el presupuesto.....	80
Gràfica No.6 Conoces el Manual General de Contabilidad Gubernamental.....	81
Gràfica No.7 Sabes cómo se estructura el presupuesto de la nación.....	82
Gràfica No.8 Conoces las Normas Internacionales de Contabilidad gubernamental del Sector Público.....	83
Gràfica No.9 Sabes cómo se clasifica el plan general de Contabilidad gubernamental.....	84
Gràfica No.10 Conoces las normativas que regulan la contabilidad gubernamental en nuestro país.....	85.
Gràfica No.11 Considera que los métodos de enseñanza que ha recibido le preparan adecuadamente para aplicar la contabilidad gubernamental en la práctica.....	86
Gràfica No.12 Con que frecuencia se utilizan casos prácticos o simulaciones en la enseñanza de Contabilidad Gubernamental.....	87

Gráfica No.13 Estás capacitado para elaborar y analizar Informes Financieros basados en las NICSP (Normas Internacionales del Sector Público).....	88
Gráfica No.14 Qué habilidad considera más importante para un profesional en contabilidad.....	89

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo mejorar la calidad educativa de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Contabilidad, fortaleciendo sus competencias académicas que se requiere mediante el uso de metodologías activas de enseñanza. Al finalizar sus estudios, estarán plenamente capacitados para ingresar al sector laboral cumpliendo con las exigencias que requieren las entidades del Sector Público.

Las Metodologías Activas se han consolidado como una estrategia educativa esencial en la educación contemporánea, ya que favorecen un aprendizaje interactivo, dinámico y centrado en el alumno, lo que resulta especialmente relevante en el ámbito de la Contabilidad Pública.

El empleo de estrategias pedagógicas activas en la instrucción de la Contabilidad Pública tiene como objetivo facilitar el aprendizaje mediante métodos como el aprendizaje basado en problemas (ABP), el trabajo colaborativo, el análisis de casos, la gamificación y la vivencia práctica.

En este marco, integrar Metodologías Activas en los programas de formación para Contadores Públicos y profesionales de la gestión estatal no solo mejora su experiencia educativa, sino que también contribuye a desarrollar futuros especialistas capaces de

enfrentar los retos de la Contabilidad Pública con una perspectiva crítica, analítica y un compromiso sólido con la transparencia y la rendición de cuentas.

El Capítulo Uno ofrece “Aspectos Generales de la Investigación”, el cual describe los antecedentes del estudio, Misión, Visión, Principios y Valores, situación Actual del Problema, planteamiento del problema, justificación, objetivos, delimitación, alcance, hipótesis y limitaciones del estudio, importancia y aportes.

El Capítulo Dos muestra El Marco de referencia”, en donde se precisa claramente la definición conceptual de las variables en estudio y los subtemas que surgen de cada una de ellas para dar sustento teórico a la investigación.

El Capítulo Tres muestra el marco metodológico, contiene la estructura metodológica de la investigación, en ella se ofrecen el diseño de investigación (enfoque, tipo de estudio, método), las variables de estudio, la población y muestra, técnica e instrumento de recolección de datos, cronograma, instrumentos utilizados.

El Capítulo Cuatro proporciona el Análisis e interpretación de los datos obtenidos de los resultados o recopilados del instrumento aplicado a la muestra en estudio. Los mismos son presentados a través de cuadros y gráficas.

CAPÍTULO I:

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 Antecedentes del Problema

Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM)

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM), parte de la Universidad de Panamá, se establece como una institución educativa con el propósito de atender las necesidades de la región este de la ciudad de Panamá. Fundado oficialmente mediante el Acuerdo del Consejo Académico N.º 30 -93 el 8 de septiembre de 1993, CRUSAM inició sus operaciones en el primer semestre de 1994 en las instalaciones del Instituto Profesional Técnico Ángel Rubio. Su primera directora fue la profesora Gladys Vergara de Camargo, y en la actualidad, el profesor Luis Acosta Bete1.3gón lidera la institución (Universidad de Panamá, 2023).



Ilustración 1 primera directora fue la profesora Gladys Vergara de Camargo
<https://crusam.up.ac.pa/directivos>

1.2 Misión

Institución de referencia regional en educación superior, basada en valores, formadora de profesionales íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico; generadora de conocimiento innovador a través de la docencia, y la investigación pertinente, la extensión, la producción y servicios, a fin de crear iniciativas para el desarrollo nacional, que contribuyen a erradicar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población panameña.

1.3 Visión

Ser la mejor universidad de la región, formado de líderes emprendedores, comprometidos con el país en la búsqueda de soluciones efectivas contra la pobreza.

1.4 Valores

El Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM) de la Universidad de Panamá se guía por una serie de principios fundamentales que orientan su labor educativa y su compromiso con la comunidad. Entre estos principios se destacan:

Calidad: Compromiso con la excelencia en todos los procesos educativos y administrativos.

Integridad: Promoción de la honestidad y la ética en todas las actuaciones de la comunidad universitaria.

Autonomía: Fomento de la independencia académica y administrativa para garantizar la libertad de cátedra y de investigación.

Emprendimiento: Estimulación de la iniciativa y la creatividad para el desarrollo de proyectos innovadores que contribuyan al progreso social y económico.

Respeto a la Diversidad: Valoración y promoción de la diversidad cultural, étnica y de pensamiento dentro de la comunidad universitaria.

Responsabilidad Social: Compromiso con el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de la sociedad panameña.

Amor a la Patria: Fomento del patriotismo y la identidad nacional como bases para el desarrollo integral de los estudiantes.

Estos principios reflejan el compromiso del CRUSAM con la formación de profesionales íntegros y competentes, capaces de contribuir al desarrollo regional y nacional. (crusam.up.ac.pa)

1.5 Situación actual del problema

Facultades y Oferta Académica

Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM) ofrece una amplia gama de programas académicos distribuidos en diversas facultades. Las facultades y programas disponibles incluyen:

1. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad:

- Licenciatura en Administración de Empresas
- Licenciatura en Contabilidad

2. Facultad de Administración Pública:

- Licenciatura en Administración Pública
- Licenciatura en Administración Pública Aduanera

- Licenciatura en Desarrollo Comunitario con énfasis en Promoción y Organización Social

3. **Facultad de Arquitectura:**

- Licenciatura en Arquitectura

4. **Facultad de Ciencias de la Educación:**

- Licenciatura en Ciencias de la Educación (con énfasis en primaria, preescolar, psicopedagogía y administración de centros educativos)

- Profesorado en Educación
- Profesorado en Educación Media Diversificada

5. **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:**

- Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas

6. **Facultad de Economía:**

- Licenciatura en Finanzas y Banca
- Licenciatura en Economía para la Gestión Ambiental

7. **Facultad de Humanidades:**

- Licenciatura en Inglés
- Licenciatura en Turismo con Especialización en Promoción Cultural

8. Facultad de Comunicación Social:

- Licenciatura en Publicidad
- Licenciatura en Producción, Radio, Cine y Televisión
- Licenciatura en Comunicación Digital
- Maestría en Publicidad Estratégica y Creativa

9. Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación:

- Licenciatura en Informática para Gestión Educativa y Empresarial
- Técnico en Informática Educativa

Estos programas reflejan el compromiso de CRUSAM con la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos sociales, económicos y culturales tanto a nivel regional como nacional (CRUSAM, n.d.).

Proyectos Nuevos

Construcción de la Nueva Sede del CRUSAM

Gracias a las gestiones directas del Rector, Dr. Gustavo García de Paredes, la Universidad de Panamá ha logrado adquirir un terreno de 9 hectáreas en la comunidad de Chivo Chivo, a lo largo de la carretera Transístmica. Este espacio estará destinado a la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Regional Universitario de San Miguelito.

Con el proceso de adquisición ya concluido, actualmente se trabaja en la fase de diseño y especificaciones para dar inicio a la edificación. Según el cronograma establecido, la construcción del centro deberá completarse en un plazo máximo de tres años.

Este proyecto responde a un anhelo histórico de estudiantes, docentes y personal administrativo del CRUSAM, quienes han aspirado a contar con un campus moderno y adecuado para el desarrollo de actividades académicas de alto nivel.

Gracias al esfuerzo conjunto de las autoridades nacionales y universitarias, el sueño de la comunidad universitaria de San Miguelito pronto se convertirá en realidad.

1.6 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La enseñanza de la contabilidad pública en numerosas instituciones educativas continúa estando fuertemente influenciada por métodos tradicionales, los cuales se centran principalmente en la transmisión pasiva de contenido teórico.

Estos enfoques incluyen clases magistrales, en las cuales el docente es el principal transmisor de información, y actividades como la lectura de textos y la realización de exámenes que requieren la memorización de conceptos.

Este tipo de métodos, que priorizan la adquisición de conocimientos de forma unidireccional, han sido ampliamente utilizados debido a su eficiencia en la transmisión de información a gran escala. Sin embargo, diversos estudios sugieren que estos enfoques pueden limitar el desarrollo de habilidades prácticas y analíticas en los estudiantes, quienes a menudo carecen de oportunidades para aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales (González, 2021; Martínez & Ramírez, 2020).

La dependencia de estos métodos tradicionales podría estar contribuyendo a la falta de preparación adecuada de los estudiantes para enfrentar los desafíos prácticos que exige el entorno profesional de la contabilidad pública (González, 2021).

1.7 HIPÓTESIS DEL TRABAJO (no siempre es “conditio sine qua non”).

En el transcurso de esta investigación, se exponen las hipótesis, las cuales tienen como objetivo dar respuesta a las variables planteadas. Estas hipótesis incluyen tanto la Hipótesis de Investigación (H_i) como la Hipótesis Nula (H_0). A continuación, se detallan las hipótesis formuladas para este estudio.

1.7.1 Hipótesis de Investigación H_i

¿Al aplicar las metodologías activas de enseñanza de la Contabilidad Pública se desarrollan competencias que permiten ingresar en el campo laboral del Sector Público?

1.7.2 Hipótesis Nula H_0

¿Al aplicar las metodologías activas de enseñanza de la Contabilidad Pública no se desarrollan competencias que permiten ingresar en el campo laboral del Sector Público?

1.8 Objetivos generales de la investigación

Los objetivos de una investigación son las metas o fines específicos que se buscan alcanzar a través del proceso de estudio. Estableciendo el propósito y el alcance del trabajo. A continuación se detallaran los objetivos generales y específicos.

Los objetivos generales de la investigación son declaraciones amplias que describen el propósito principal del estudio. Estos establecen la dirección general de la investigación y señalan qué se pretende lograr con el análisis del problema planteado (Hernández Fernández & Baptista, 2014).

Los objetivos generales deben cumplir con ciertas características para garantizar su claridad y efectividad en el proceso investigativo:

- Claros y precisos, para evitar ambigüedades y facilitar su comprensión (Sampieri, 2018).
- Alcanzables y realistas, considerando los recursos y el tiempo disponible para su desarrollo (Sabino, 2016).
- Relevantes, alineados con la problemática y el propósito del estudio, asegurando su pertinencia dentro del campo investigado (Tamayo & Tamayo, 2017).
- Medibles, lo que permite evaluar el cumplimiento de los resultados esperados a lo largo del proceso de investigación (Kerlinger & Lee, 2002).

Ejemplo de un objetivo general

"Optimizar los métodos de enseñanza en Contabilidad Pública mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, con el fin de mejorar la formación de los estudiantes y su preparación para el entorno laboral en el sector público."

1.8.1 Objetivo General

1. Comparar las metodologías y procesos de enseñanza - aprendizaje de la Contabilidad Gubernamental en el Centro Regional Universitario de San Miguelito.

1.8.2 Objetivos específicos

1. Examinar las metodologías activas más efectivas para la enseñanza de la contabilidad gubernamental en el Centro Regional Universitario de San Miguelito.
2. Proponer recomendaciones para la mejora de la enseñanza de la contabilidad gubernamental a través de metodologías activas
3. Evaluar la influencia de las metodologías activas en el desarrollo de competencias prácticas y profesionales en los estudiantes.

1.10 LIMITACIONES

En el caso de la investigación sobre metodologías activas para la enseñanza de la contabilidad pública, es posible identificar diversas limitaciones que podrían influir en los resultados y su aplicabilidad.

A continuación las limitaciones más relevantes para este tipo de investigación:

1. Limitaciones de Recursos:

- Acceso limitado a recursos tecnológicos de las plataformas del CRUSAM
- Capacitación insuficiente de Contabilidad Pública
- Cambios en el plan de estudio de la licenciatura de Contabilidad

1.11 JUSTIFICACIÓN

Este estudio tiene como objetivo principal mejorar los métodos de enseñanza en Contabilidad Pública, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias fundamentales para enfrentar con éxito situaciones del mundo real. Mediante el uso de metodologías activas y estrategias pedagógicas innovadoras, se busca condiciones similares a las del entorno laboral en el Sector Público. Así, los estudiantes no solo adquieren conocimientos teóricos y técnicos, sino que también fortalecen sus habilidades críticas, analíticas y prácticas, logrando una formación integral.

El perfeccionamiento de estas metodologías es esencial para potenciar la preparación de futuros profesionales en Contabilidad Pública. Al promover la participación activa de los estudiantes, se fomenta un aprendizaje más profundo y contextualizado, donde la teoría se integra con la práctica. Esto facilita la resolución de problemas reales y el análisis de casos específicos dentro del ámbito público.

Dado que el entorno laboral es cada vez más dinámico y desafiante, resulta fundamental que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan desempeñarse con éxito en escenarios profesionales auténticos. La aplicación de enfoques innovadores, como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos y las simulaciones, no solo mejora la comprensión de los conceptos contables, sino que también fortalece competencias clave como el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la adaptabilidad.

Además, estas metodologías acercan a los estudiantes a la realidad de la gestión pública, preparándolos para ejercer sus funciones de manera eficiente y ética. Optimizar estos enfoques asegura una formación más sólida y alineada con las exigencias del sector público, contribuyendo a la formación de profesionales altamente capacitados para afrontar los desafíos actuales de la contabilidad gubernamental.

1.12 IMPORTANCIA

Formación para enfrentar situaciones reales: La contabilidad gubernamental implica la implementación de principios y normativas contables en contextos complejos, como la creación de presupuestos, la administración de fondos públicos o la auditoría de entidades gubernamentales.

Importancia de la Formación en Contabilidad Gubernamental

El aprendizaje en contabilidad gubernamental es esencial para administrar los recursos públicos de manera eficiente, clara y responsable. Esta área del conocimiento asegura que las instituciones estatales se adhieran a los principios de transparencia, fiscalización y eficacia en la gestión financiera del gobierno.

1. Transparencia y Rendición de Cuentas

La contabilidad gubernamental permite a los ciudadanos y organismos de control acceder a información clara y detallada sobre el uso de los recursos públicos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD,

2017), los gobiernos deben implementar sistemas contables robustos para fortalecer la confianza pública y garantizar la rendición de cuentas.

2. Cumplimiento Normativo

Las instituciones gubernamentales deben seguir normas y regulaciones contables específicas para evitar sanciones y auditorías negativas. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2014), la implementación de sistemas de contabilidad gubernamental basados en normas internacionales, como las *Government Finance Statistics* (GFS), permite una mejor armonización de la información financiera pública y el cumplimiento normativo.

3. Eficiencia en la Gestión de Recursos

Una contabilidad bien estructurada facilita la planificación presupuestaria y la asignación eficiente de los recursos. La International Federation of Accountants (IFAC, 2021) señala que la adopción de las *Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público* (IPSAS) ha mejorado la calidad de la información financiera en diversas administraciones gubernamentales, permitiendo una mejor toma de decisiones en la asignación del gasto público.

4. Toma de Decisiones Basada en Datos

El acceso a información contable confiable permite que los gobiernos evalúen el impacto de sus políticas públicas. Según la OECD (2017), los sistemas de contabilidad basados en datos ayudan a los tomadores de decisiones a desarrollar

estrategias presupuestarias más efectivas, alineadas con los objetivos de desarrollo económico y social.

5. Prevención de la Corrupción y el Fraude

Un sistema contable sólido ayuda a detectar y prevenir irregularidades en el uso de los recursos públicos. De acuerdo con Transparency International (2020), los países que implementan mecanismos de control contable efectivos tienden a reducir los niveles de corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales.

1.13 Aportes de la Contabilidad Pública en la Universidad de Panamá

La investigación sobre la contabilidad pública en la Universidad de Panamá ofrece una serie de aportaciones clave que contribuyen al conocimiento en este campo y al desarrollo de soluciones para mejorar la formación y la práctica de la contabilidad pública en el país.

Aportes

1.13.1 Desarrollo de Modelos Educativos Innovadores

Uno de las principales aportaciones de esta investigación es la propuesta de modelos educativos innovadores para la enseñanza de la contabilidad pública. La investigación sugiere la implementación de metodologías activas de aprendizaje, como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y la gamificación, que fomentan la

participación activa de los estudiantes y la aplicación de los conocimientos en escenarios reales. Estas metodologías pueden mejorar significativamente la capacidad de los futuros profesionales de enfrentar los desafíos del sector público, ya que los preparan para abordar problemas prácticos de forma más eficiente (Martínez & Ramírez, 2020). Martínez, P., & Ramírez, C. (2020).

La incorporación de simulaciones de escenarios reales, tales como el manejo de presupuestos públicos o la auditoría de entidades gubernamentales, también es una propuesta clave. Este tipo de aprendizaje permite a los estudiantes practicar habilidades y técnicas que serán fundamentales en su desarrollo profesional en el campo de la contabilidad pública.

1.13.2. Fortalecimiento de la Formación Ética y Profesional

Otro aporte importante de esta investigación es el énfasis en la formación ética de los futuros contadores públicos. La contabilidad pública no solo implica la correcta gestión de los recursos del Estado, sino también el cumplimiento de altos estándares éticos y de responsabilidad social. La investigación destaca la importancia de incluir en los programas académicos temas relacionados con la ética profesional, la transparencia y la rendición de cuentas, con el fin de formar profesionales comprometidos con la correcta administración de los recursos públicos y la lucha contra la corrupción (Pérez, R., & Castillo, L. (2018).

1.13.3. Integración de Normativas Internacionales

La investigación también contribuye al conocimiento y aplicación de normas internacionales de contabilidad para el sector público, como las IPSAS (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público). En este sentido, se aporta una propuesta de integración de estas normativas en los programas educativos de la Universidad de Panamá, lo que garantizaría que los estudiantes se familiaricen con los estándares internacionales utilizados en la contabilidad pública global (González & Rodríguez, 2020)

Esta integración es crucial para la preparación de los estudiantes en un contexto cada vez más globalizado, donde las comparaciones entre gobiernos de diferentes países son comunes.

1.13.4. Mejora de la Gestión Pública en Panamá

Otro de los grandes aportes de la investigación es el impacto que la formación de contadores públicos tiene en la gestión pública en Panamá. La investigación argumenta que una educación de calidad en contabilidad pública tiene un impacto directo en la eficiencia de la administración pública y la optimización de los recursos del Estado. Al preparar a los profesionales con una sólida formación en la gestión fiscal y el control presupuestario, la Universidad de Panamá contribuye a la mejora de la sostenibilidad fiscal del país y al fortalecimiento de las instituciones públicas. La correcta gestión de los recursos públicos, apoyada en una educación profesional

adecuada, es esencial para garantizar el bienestar social y el desarrollo económico del país.

1.13.5. Contribución al Marco Normativo y Legal

La investigación también aporta al conocimiento sobre el marco normativo y legal de la contabilidad pública en Panamá. A través del estudio de las leyes locales, como la Ley 32 de 8 de Noviembre de 1984, que regula la contabilidad gubernamental, la investigación proporciona una visión detallada de cómo estas leyes influyen en la formación de los futuros profesionales. Además, se proponen recomendaciones para actualizar y mejorar los contenidos curriculares de los programas de contabilidad pública para asegurar que los estudiantes estén al tanto de las últimas reformas legales y normativas en el ámbito público (González & Rodríguez)

1.13.6. Promoción de la Transparencia y la Rendición de Cuentas

Finalmente, uno de los aportes clave de esta investigación es la contribución a la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público. A través de la formación académica en contabilidad pública, los futuros profesionales pueden desempeñar un papel crucial en la supervisión y auditoría de los fondos públicos, asegurando que estos sean utilizados de manera eficiente y en beneficio de la sociedad. La correcta formación en estos aspectos fortalece el compromiso de las instituciones públicas con la transparencia fiscal y la justicia económica (Pérez & Castillo, 2018)

Fortalecimiento de la profesión contable mediante la Ley 280

La promulgación de la Ley 280 de 2021 actualizó la normativa que regula la profesión de Contador Público Autorizado en Panamá, estableciendo nuevos requisitos de idoneidad y adoptando normas internacionales, lo que fortalece la profesión y su impacto en la gestión pública. Revistas de la Universidad de Panamá

“La Ley 280 de 30 de diciembre de 2021 destaca al Contador Público Autorizado, otorgándole el alcance a la profesión que no contemplaba la Ley 57 de 1978, como por ejemplo el refrendo de las declaraciones de renta que superen el monto de B/.11,000.00, incluir como acto de la profesión la enseñanza de la Contabilidad y la auditoría forense, así como la disposición que para ser contador, Jefe o Subjefe de Contabilidad y Auditoría se necesita ser CPA, fortalece nuestra labor y le da su lugar e importancia a la profesión de Contador Público Autorizado” . Revistas de la Universidad de Panamá.

Transparencia y rendición de cuentas en la gestión financiera pública

La Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas ha implementado políticas para fortalecer la rendición de cuentas mediante la generación de información financiera precisa y confiable, promoviendo la transparencia en la gestión del sector público. Ministerio de Educación Financiera

“Desde el 2009, la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC), se ha enfocado en la adopción de Políticas en materia de Gestión Financiera Pública, amparándose

en el nuevo Modelo de Administración Financiera Gubernamental – MAFG, para fortalecer la rendición de cuentas mediante la generación de información financiera oportuna y confiable, promoviendo a su vez, la transparencia de la gestión del Sector Público” .Ministerio de Educación Financiera

Rol del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá promueve la ética y excelencia profesional del contador a través de la educación continua y la participación activa en la gestión pública del país.Revistas de la Universidad de Panamá+3colegiocpapanama.org+3colegiocpapanama.org+3

“El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Panamá es la principal asociación del Contador en Panamá, dedicados a mantener el liderazgo de la profesión, asociando a todos los Contadores Públicos Autorizados de la República, apoyándolos, actualizándolos y promoviendo la ética y excelencia profesional del Contador a través de la educación continua y la participación en la gestión privada y pública del País”.Revistas de la Universidad de Panamá+2colegiocpapanama.org+2colegiocpapanama.org+2

Impacto histórico de la contabilidad gubernamental en Panamá

La contabilidad gubernamental en Panamá ha experimentado constantes cambios desde 1821 hasta 2021, influyendo en la fiscalización de los órganos involucrados y en la gestión pública en general. Revistas Ulatina

“El presente documento describe como la contabilidad gubernamental en Panamá se ha convertido en un tema de constantes cambio que abarca desde 1821 hasta 2021, en las entidades que conforman el sistema de administración pública y el impacto que este ha tenido, y la manera en que influyen en la fiscalización de los órganos involucrados” .Revistas Ulatina.

Capacitación continua y su beneficio en la gestión pública

La capacitación continua en normas contables beneficia a las organizaciones públicas, ya que con la ayuda del contador, se mejora la transparencia y se promueve la inversión extranjera. AIC

“La capacitación continua en una u otra norma, beneficia a la empresa, porque con la ayuda del contador, colocará en la mira de los inversionistas extranjeros. También, le dará oportunidades laborales para trabajar en organizaciones a nivel internacional” .AIC

Si deseas profundizar en alguno de estos puntos o necesitas asistencia adicional para desarrollar un ensayo o presentación sobre este tema, no dudes en solicitarlo.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco de Teórico

La **contabilidad pública** es una rama de la contabilidad encargada de gestionar, controlar y analizar los recursos financieros del sector público. Su principal objetivo es garantizar la correcta administración de los fondos del Estado, promoviendo la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas. La contabilidad pública se diferencia de la contabilidad privada, ya que su enfoque no se limita a la rentabilidad, sino que está orientada a la gestión del bienestar social y la correcta asignación de recursos para el desarrollo económico del país (García, 2019).

En este sentido, la contabilidad pública abarca diversas áreas, tales como la gestión presupuestaria, el control financiero del gobierno, la auditoría pública y la implementación de políticas fiscales.

Además, tiene un papel fundamental en la elaboración de informes financieros transparentes y accesibles, lo que permite a los ciudadanos y a los órganos de control verificar el uso adecuado de los recursos públicos.

La historia de la **contabilidad pública** en Panamá ha estado marcada por un proceso de formalización y profesionalización, especialmente a medida que el país fue desarrollando sus instituciones y estructuras gubernamentales. Desde sus primeros intentos de organización administrativa, el gobierno panameño ha buscado mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos del Estado.

En las primeras décadas del siglo XX, las prácticas contables eran rudimentarias, pero con el tiempo se fue estableciendo un marco normativo que permitiera llevar un control más riguroso de las finanzas públicas. La promulgación

de leyes como la **Ley 32 del 8 de Noviembre de 1984**, que regula la contabilidad gubernamental en Panamá, ha sido crucial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas (Contraloría General de la República de Panamá, 1984). Esta ley ha contribuido significativamente a la estructuración de la contabilidad pública, estableciendo principios y normativas claras para la gestión de los recursos del Estado.

2.1.1 Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Panamá tiene sus orígenes en el fortalecimiento y expansión de la educación superior en el país. Fue fundada con el propósito de formar profesionales altamente capacitados en las áreas de administración y contabilidad, respondiendo así a la creciente demanda del mercado laboral en estos campos. Esta facultad ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios económicos y sociales, y ha jugado un papel crucial en el desarrollo económico de Panamá.

Desde su creación, la Facultad ha trabajado en la implementación de planes de estudio que integran tanto la teoría como la práctica, buscando siempre la excelencia académica y el compromiso con la formación integral de sus estudiantes. Además, ha promovido investigaciones y programas de actualización profesional en áreas clave de la administración y contabilidad, contribuyendo significativamente al progreso del sector empresarial del país.

Hoy en día, la facultad continúa siendo un referente en la formación de profesionales, ofreciendo programas que abarcan desde licenciaturas hasta maestrías (Universidad de Panamá, s.f.).

En años anteriores la universidad de Panamá contaba con un plan académico lo cual era lo suficientemente adecuado para el desarrollo competitivo del estudiante egresado de la universidad en el ámbito del sector público de las diferentes entidades del estado dando como consecuencia la falta de Competencias y pensamiento crítico ante la problemática que se presenta día a día.

2.1.2 Cuadro Comparativo 1: Metodologías Activas vs. Metodologías

Tradicionales en la Enseñanza de la Contabilidad Pública en CRUSAM

Criterio	Metodologías Activas	Metodologías Tradicionales
Enfoque del aprendizaje	Centrado en el estudiante, promueve la participación activa.	Centrado en el docente, basado en la exposición de información.
Participación del estudiante	Alta, el estudiante investiga, analiza y aplica conocimientos.	Pasiva, el estudiante escucha y memoriza contenidos.
Métodos utilizados	Aprendizaje Basado en Problemas, Gamificación, Aprendizaje Cooperativo, Método de Casos.	Clases magistrales, lecturas y memorización de conceptos.
Desarrollo de competencias	Fomenta habilidades prácticas, analíticas y de resolución de problemas.	Enfatiza la retención de información teórica.
Aplicabilidad en el mundo laboral	Alta, permite la simulación de escenarios reales y mejora la toma de decisiones.	Limitada, no siempre se ajusta a las exigencias del entorno profesional.
Evaluación del aprendizaje	Basada en proyectos, estudios de caso, presentaciones y actividades dinámicas.	Exámenes escritos y pruebas teóricas.

2.1.3 Cuadro Comparativo 2: Metodologías Activas para la Mejora de la Enseñanza en Contabilidad Pública en CRUSAM

Metodología	Descripción	Beneficios en la Enseñanza de Contabilidad Pública
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	Los estudiantes resuelven problemas reales aplicando conocimientos teóricos.	Favorece el pensamiento crítico, la investigación y la aplicación práctica.
Método de Casos	Se analizan casos reales para aplicar conceptos contables en situaciones concretas.	Mejora la capacidad analítica y la toma de decisiones.
Aprendizaje Cooperativo	Trabajo en equipo con roles definidos para resolver actividades.	Fomenta la colaboración, comunicación y aprendizaje entre pares.
Gamificación	Uso de elementos de juego en el aprendizaje (recompensas, competencias).	Aumenta la motivación y el interés por la materia.
Simulaciones Contables	Programas o ejercicios que recrean situaciones de contabilidad pública.	Permite la práctica en un entorno controlado antes de enfrentarse a la realidad laboral.
Uso de TIC en la enseñanza	Implementación de software contable y plataformas digitales.	Facilita el acceso a información actualizada y herramientas prácticas.

Estos cuadros permiten visualizar la importancia de implementar metodologías activas en la enseñanza de la **contabilidad pública en CRUSAM**, con el objetivo de mejorar el aprendizaje y la preparación profesional de los estudiantes.

2.1.4 Cuadro Comparativo 3: Competencias para un Trabajador en el Sector Público de Contabilidad vs. Competencias Exigidas en un Empleo del Sector Público

Tipo de Competencia	Competencias para un Trabajador en el Sector Público de Contabilidad	Competencias Exigidas en un Empleo Público
Competencias técnicas	Dominio de normas contables gubernamentales y manejo de presupuestos públicos.	Conocimiento en normativas fiscales, leyes tributarias y gestión financiera del Estado.
Habilidades analíticas	Capacidad para interpretar estados financieros y realizar auditorías internas.	Análisis de datos financieros para la toma de decisiones en políticas públicas.
Gestión y planificación	Organización de registros contables y control de ingresos y gastos estatales.	Planificación presupuestaria y administración eficiente de recursos públicos.
Ética y transparencia	Compromiso con la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.	Cumplimiento de principios de legalidad, transparencia y responsabilidad fiscal.
Manejo de herramientas tecnológicas	Uso de software contable y sistemas de información financiera gubernamental.	Dominio de plataformas digitales para la gestión administrativa y contable en el sector público.
Trabajo en equipo y liderazgo	Coordinación con otras áreas gubernamentales para garantizar la eficiencia administrativa.	Capacidad para liderar equipos y tomar decisiones estratégicas en la administración pública.
Atención al ciudadano	Comprensión de las necesidades del sector público y servicio eficiente a la comunidad.	Habilidades de comunicación y atención al usuario en instituciones gubernamentales.
Capacidad de adaptación	Flexibilidad ante cambios en normativas y procesos administrativos.	Aprendizaje continuo y actualización en regulaciones y políticas financieras del Estado.

Este cuadro refleja las competencias esenciales para un trabajador en el área de **contabilidad pública**, así como las habilidades que comúnmente son requeridas en un empleo dentro del **sector público**.

Cada año, la contabilidad pública se pone a prueba con el acceso a internet. Esto ha generado cambios significativos en la gestión financiera del sector gubernamental, optimizando procesos, incrementando la transparencia y facilitando el acceso a la información en tiempo real. El desarrollo de plataformas digitales y software especializados ha permitido la automatización de registros contables, la reducción de errores humanos y el fortalecimiento del control interno en las instituciones públicas (González & Martínez, 2020).

2.2 Transformación Digital en la Contabilidad Pública

La incorporación de tecnologías digitales ha impulsado la modernización de la contabilidad en el sector público. Según Hernández y Ramírez (2021), la automatización de los procesos contables mediante sistemas en línea ha mejorado la precisión de los reportes financieros y la toma de decisiones en las administraciones gubernamentales. La digitalización también ha facilitado la implementación de normativas internacionales como las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), promoviendo la estandarización y comparabilidad de la información financiera.

2.3 Transparencia y Rendición de Cuentas

Uno de los principales beneficios del acceso a internet en la contabilidad pública es el incremento de la transparencia y la rendición de cuentas. La disponibilidad de plataformas gubernamentales permite a los ciudadanos acceder a datos financieros sobre presupuestos, ejecuciones de gastos y auditorías (Pérez & Torres, 2019). Este acceso a la información reduce la opacidad en la administración de fondos públicos y fortalece la confianza de la población en las instituciones gubernamentales.

2.4 Desafíos en la Seguridad de la Información

Si bien el acceso a internet ha aportado mejoras sustanciales, también ha introducido desafíos significativos en materia de seguridad y protección de datos. La información contable de los organismos públicos está expuesta a ciber ataques, lo que pone en riesgo la integridad de los datos financieros (López, 2020). Por ello, es crucial la implementación de políticas de seguridad cibernética que garanticen la protección de la información y prevengan accesos no autorizados.

2.5 Capacitación y Adaptación al Cambio

El acceso a herramientas tecnológicas ha implicado la necesidad de capacitación constante para los profesionales de la contabilidad pública. La transición de sistemas manuales a plataformas digitales requiere la actualización de conocimientos en el uso de software especializado, normativas internacionales y

técnicas de auditoría digital (Fernández, 2018). La formación de contadores públicos en competencias digitales es fundamental para garantizar la eficiencia y confiabilidad de los registros contables de la contabilidad pública.

2.6 La Contabilidad Pública en la Universidad de Panamá

La Universidad de Panamá ha sido una institución clave en la formación de profesionales en el campo de la contabilidad pública. A través de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, la universidad ha implementado programas académicos destinados a formar especialistas con los conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en el sector público. La Universidad de Panamá ofrece una Licenciatura en Contabilidad a través de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad. Este programa tiene como objetivo formar profesionales con sólidos conocimientos en contabilidad, capaces de analizar y orientar los recursos económicos de diversas organizaciones.uip.edu.pa

2.7 Plan de Estudios

El plan de estudios de la Licenciatura en Contabilidad abarca diversas áreas fundamentales para la formación integral del contador público. A continuación, se detallan algunas de las asignaturas más relevantes:

- **Primer Año:**
 - *Primer Semestre:*
 - Administración I
 - Contabilidad I
 - Sistema de Información Contable I
 - Español General
 - Inglés

- La Economía de la Empresa I
- Historia de las Relaciones de Panamá con los

Estados Unidos I

○ *Segundo Semestre:*

- Administración II
- Contabilidad II
- Sistemas de Información Contable II
- La Economía de la Empresa II
- Geografía de Panamá
- Historia de las Relaciones de Panamá con los

Estados Unidos II

• **Segundo Año:**

○ *Primer Semestre:*

- Español Comercial
- La Economía de la Empresa II
- Matemática
- Contabilidad de Sociedades I
- Derecho Laboral Aplicado

○ *Segundo Semestre:*

- Inglés Comercial
- Matemáticas Financieras Aplicadas
- Contabilidad de Sociedades II
- Sociología de la Empresa

- Historia de Panamá
- Contabilidad Intermedia y de Aplicación I
- **Tercer Año:**
 - *Primer Semestre:*
 - Metodología de Estudio e Investigación Contable
 - Estadística Aplicada al Comercio
 - Sociedad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
 - Contabilidad y Control de Valores Negociables
 - Diseño e Instalación de Sistema de Contabilidad I
 - Contabilidad Intermedia y de Aplicación II
 - *Segundo Semestre:*
 - Metodología de Estudio e Investigación Contable I
 - Normas Internacionales de Información Financiera
 - Contabilidad Tributaria II
 - Contabilidad de Costo II
 - Diseño e Instalación de Sistema de Contabilidad II
- **Cuarto Año:**
 - *Primer Semestre:*
 - Contabilidad por Sistemas Informáticos I
 - Auditoría I
 - Contabilidad Administrativa I
 - Análisis e Interpretación de Estados Financieros I
 - Contabilidad Pública I

- Alternativa de Graduación
- *Segundo Semestre:*
 - Contabilidad por Sistemas Informáticos II
 - Auditoría II
 - Contabilidad Administrativa II
 - Auditoría de Sistema
 - Análisis e Interpretación de Estados Financieros II
 - Contabilidad Pública II
 - Alternativa de Graduación

Es importante destacar que las asignaturas de **Contabilidad Pública I** y **Contabilidad Pública II** se imparten durante el cuarto año de la carrera, en el primer y segundo semestre respectivamente. Estas materias están diseñadas para desarrollar competencias teórico-prácticas que permitan al estudiante adquirir habilidades y destrezas en el ámbito de la contabilidad pública. fdoargote.com

Este programa académico refleja el compromiso de la Universidad de Panamá en formar profesionales competentes en el área de la contabilidad pública, preparados para enfrentar los desafíos del entorno económico actual.

Es importante destacar que las asignaturas de Contabilidad Pública I y Contabilidad Pública II se imparten durante el cuarto año de la carrera, en el primer y segundo semestre respectivamente. Estas materias están diseñadas para desarrollar

competencias teórico-prácticas que permitan al estudiante adquirir habilidades y destrezas en el ámbito de la contabilidad pública. fdoargote.com

La Universidad de Panamá ofrece programas académicos en el ámbito de la contabilidad pública, incluyendo la Licenciatura en Contabilidad y la Maestría en Contabilidad.

Licenciatura en Contabilidad:

Este programa, impartido por la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, tiene como objetivo formar profesionales con sólidos conocimientos en contabilidad, capaces de elaborar registros y reportes financieros, fiscales y administrativos, así como participar en la planificación estratégica y la toma de decisiones en diversas organizaciones. El plan de estudios abarca asignaturas como Contabilidad Pública I y II, que se imparten en el cuarto año de la carrera.

Maestría en Contabilidad:

La Universidad de Panamá también ofrece una Maestría en Contabilidad, con énfasis en Auditoría Forense. Este programa está diseñado para proporcionar a los profesionales competencias avanzadas que les permitan contribuir de manera efectiva al desarrollo de las organizaciones, enfocándose en áreas como la auditoría forense, la contabilidad gerencial y la estandarización de reportes financieros. [ISAE Universidad+2universidades.pa+2facempresa.up.ac.pa+2](http://ISAEUniversidad+2universidades.pa+2facempresa.up.ac.pa+2)

Estos programas reflejan el compromiso de la Universidad de Panamá en la formación de profesionales competentes en el área de la contabilidad pública, preparados para enfrentar los desafíos del entorno económico actual.

Además, los estudiantes de contabilidad pública en la Universidad de Panamá tienen la oportunidad de participar en proyectos y prácticas profesionales, donde pueden aplicar lo aprendido en situaciones reales del sector público. Esta formación práctica es esencial, ya que permite a los estudiantes experimentar el trabajo en entornos complejos y adquirir habilidades que los preparan para desempeñarse de manera eficiente y ética en el campo de la contabilidad pública.

2.8 La Importancia de la Contabilidad Pública en el Sector Público de Panamá

En Panamá, la contabilidad pública tiene un papel esencial en la gestión financiera del gobierno. A través de la contabilidad pública, se busca garantizar que los recursos del Estado sean utilizados de manera eficiente y transparente. La Contraloría General de la República es la entidad encargada de regular y supervisar el cumplimiento de las normas contables en las instituciones públicas, asegurando que el gobierno cumpla con las leyes y reglamentos establecidos (Contraloría General de la República de Panamá, 2008).

El artículo 280 de la Constitución Política de la República de Panamá establece las funciones y atribuciones de la Contraloría General de la República. El numeral 8 de este artículo señala que es función de la Contraloría:

"Demandar la declaratoria de inconstitucionalidad o de ilegalidad de los actos que, en violación de la Constitución o de la Ley, afecten patrimonios públicos. Para la adopción de esta medida se requerirá autorización expresa del Contralor General o del Sub-Contralor General, quienes si lo juzgan oportuno pueden realizar consulta previa con el Procurador General de la Nación o el Procurador de la Administración" (Organización de los Estados Americanos [OEA], s.f.).

Esta disposición otorga a la Contraloría la facultad de impugnar actos que vulneren la Constitución o la ley y que perjudiquen los bienes públicos, siempre que cuente con la autorización correspondiente (OEA, s.f.).

En Panamá, la rendición de cuentas en la gestión pública está regulada por varias leyes y normativas que buscan promover la transparencia y la responsabilidad en el manejo de los fondos y bienes del Estado. A continuación, se destacan algunas de las principales disposiciones legales relacionadas:

La **Ley N°6 de 22 de enero de 2002** dicta las normas de transparencia en la gestión pública, establece la acción de hábeas data y otras disposiciones. En su artículo 1, define la rendición de cuentas como el informe que deben presentar los empleados o agentes de manejo sobre la administración de los fondos y bienes públicos que reciben, manejan, custodian o administran durante un período determinado (Asamblea Nacional de Panamá, 2002).

La **Ley N.º 67 de 2008** establece la Jurisdicción de Cuentas, responsable de investigar y juzgar posibles responsabilidades patrimoniales derivadas de

irregularidades en el manejo de bienes públicos (Tribunal de Cuentas de Panamá, 2008). El **Reglamento de rendición, examen y finiquito de cuentas** establece que toda persona natural o jurídica, tanto en el país como en el exterior, que reciba, recaude, maneje, administre, custodie, invierta, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos, está obligada a rendir cuentas a la Contraloría General de la República (Contraloría General de la República de Panamá, 2020).

La Ley N. ° 67 de 2008 también modificó la Ley 32 de 1984, con el fin de fortalecer las capacidades legales de fiscalización y control de la Contraloría General sobre los recursos del Estado (Tribunal de Cuentas de Panamá, 2008).

Posteriormente, la Ley 65 de 2011 introdujo cambios en la Ley 67 de 2008, ajustando aspectos clave de la estructura y el funcionamiento de la Jurisdicción de Cuentas (Tribunal de Cuentas de Panamá, 2011).

La **Guía básica de rendición de cuentas para alcaldes y representantes de corregimiento**, elaborada por la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA), tiene como propósito cumplir con la obligación de rendir cuentas de acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Funciones Especiales, Capítulos I y II, de la Ley 32 de 2000 (Asociación de Municipios de Panamá [AMUPA], s.f.). Tribunal de Cuentas de Panamá. (2008). *Ley N. ° 67 de 14 de noviembre de 2008: Que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas*. Gaceta Oficial de la República de Panamá. <https://tribunaldecuentas.gob.pa/wp-content/uploads/2014/08/LEY-67-modificada.pdf>

Estas normativas y guías reflejan el compromiso de Panamá con la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos, estableciendo mecanismos claros para la rendición de cuentas y la fiscalización de la gestión pública.

Además, la contabilidad pública es un pilar fundamental para promover la **rendición de cuentas** ante la ciudadanía. La **Ley 22 de 2006** establece que todas las entidades públicas deben presentar informes financieros detallados y accesibles, permitiendo así un control social sobre la administración de los recursos públicos. Esta transparencia es crucial para fomentar la confianza en las instituciones gubernamentales y fortalecer la democracia en el país.

La **Ley 22 de 27 de junio de 2006** regula las contrataciones públicas en Panamá, estableciendo normas y principios para los procedimientos de selección de contratistas y la gestión de contratos en entidades del Estado. Aunque su enfoque principal es la contratación pública, la ley también aborda aspectos relacionados con la rendición de cuentas en la gestión pública.

2.9 Principales aspectos de la Ley 22 relacionados con la rendición de cuentas:

- **Principio de economía:** Busca asegurar que los procedimientos de selección sean eficientes, evitando trámites innecesarios y garantizando el uso óptimo de los recursos públicos. [Portal Electrónico del Ente Rector](#)
- **Principio de publicidad:** Establece la obligación de divulgar información sobre los procedimientos de selección y los contratos celebrados,

promoviendo la transparencia y permitiendo el escrutinio público. Portal Electrónico del Ente Rector

- **Principio del debido proceso:** Garantiza que todas las personas tengan acceso a procedimientos justos y equitativos, con respeto a sus derechos y oportunidades de defensa. Portal Electrónico del Ente Rector

Estos principios contribuyen a una mayor responsabilidad y transparencia en la gestión pública, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones del Estado.

Ley 6 de 22 de enero de 2002:

Según la Ley 6 de 2002, "la rendición de cuentas es el informe que los empleados o agentes de manejo deben presentar sobre su actuación relacionada con los fondos y bienes que reciben, manejan, custodian o administran durante un período determinado" (Asamblea Nacional, 2002, art. 2).

Esta normativa regula la transparencia en la administración pública y establece lineamientos sobre el acceso a la información. Además, entiende la rendición de cuentas como el reporte que deben entregar los funcionarios o responsables de manejo respecto a sus acciones relacionadas con la recepción, uso, custodia o administración de bienes y recursos durante un periodo específico.

Ley 32 de 8 de noviembre de 1984: Según el artículo 17 de esta ley, toda persona que reciba, maneje, custodie o administre fondos o bienes públicos está

obligada a rendir cuentas a la Contraloría General de la República, en la forma y plazo que esta determine mediante reglamento.

[gigapp.org+3transparencia.css.gob.pa+3contraloria.gob.pa+3](#)

Adicionalmente, la **Contraloría General de la República** ha emitido reglamentos específicos que detallan los procedimientos para la rendición, examen y finiquito de cuentas de los fondos y bienes públicos. Estos reglamentos establecen los lineamientos que deben seguir las entidades y funcionarios responsables en la presentación de sus informes financieros y de gestión. [contraloria.gob.pa](#)

Estas normativas buscan garantizar que la administración pública opere con transparencia, permitiendo a la ciudadanía y a las autoridades competentes supervisar y evaluar el uso adecuado de los recursos públicos.

Posteriormente, la **Ley 65 de 9 de septiembre de 2011** introdujo modificaciones a la Ley 67 de 2008, ajustando aspectos relacionados con la estructura y funcionamiento de la Jurisdicción de Cuentas. [OAS+4Revistas de la Universidad de Panamá+4contraloria.gob.pa+4](#)

Además, la **Ley 81 de 22 de octubre de 2013** realizó nuevas modificaciones, reafirmando la competencia de la Jurisdicción de Cuentas para investigar y juzgar la responsabilidad patrimonial en el manejo de bienes y fondos públicos. [contraloria.gob.pa+4Revistas de la Universidad de Panamá+4Tribunal de Cuentas de Panamá+4](#)

Estas leyes reflejan el compromiso de Panamá con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, estableciendo mecanismos legales para prevenir y sancionar irregularidades en el uso de los recursos del Estado.

2.10 El Papel de la Contabilidad Pública en la Transparencia y el Buen Gobierno

La **transparencia** es uno de los principios clave de la contabilidad pública, ya que permite a los ciudadanos y a los órganos de control verificar cómo se están utilizando los recursos del Estado. En este sentido, la Ley 22 de 2006 refuerza el compromiso del gobierno con la gestión transparente de los fondos públicos. Esta ley establece que todas las entidades del sector público deben presentar informes periódicos sobre el uso de los recursos, los cuales deben ser accesibles al público.

La contabilidad pública también juega un papel crucial en el fortalecimiento del **buen gobierno**. La correcta administración de los recursos del Estado no solo mejora la eficiencia del gobierno, sino que también contribuye al desarrollo económico y social del país. En este contexto, la Universidad de Panamá forma a los futuros profesionales para que puedan desempeñar este rol de manera efectiva, aplicando principios de ética y responsabilidad en su trabajo (García, 2019).

2.11 Normativa Contable en la Contraloría General de la República de Panamá

En Panamá, la contabilidad en la Contraloría General de la República está regulada por diversas leyes que establecen su estructura, funciones y responsabilidades en la administración de los recursos públicos. Estas normativas

buscan garantizar la transparencia, el control y la rendición de cuentas en el uso de los fondos estatales.

2.12 Principales Leyes sobre Contabilidad Pública en Panamá

2.12.1 Ley 32 de 8 de noviembre de 1984: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

La Ley 32 de 1984 establece la organización y atribuciones de la Contraloría General de la República como un organismo independiente y de carácter técnico. Su principal función es fiscalizar, regular y controlar los movimientos de fondos y bienes públicos para garantizar su correcta utilización. Entre sus disposiciones más relevantes se encuentran:

- **Supervisión de la contabilidad nacional**, incluyendo la gestión de la deuda interna y externa del país.
- **Control y regulación de los recursos públicos** mediante auditorías y revisiones periódicas de los estados financieros de las instituciones estatales.
- **Imposición de sanciones** en casos de malversación o manejo inadecuado de los fondos públicos.

Según la Contraloría General de la República (2022), la correcta aplicación de esta ley ha permitido mejorar la gestión financiera gubernamental y aumentar la confianza ciudadana en el manejo de los recursos del Estado.

2.12.2 Ley 67 de 14 de noviembre de 2008: Desarrollo de la Jurisdicción de Cuentas

Esta ley establece la Jurisdicción de Cuentas, encargada de investigar y juzgar la responsabilidad patrimonial derivada de irregularidades en el manejo de fondos y bienes públicos. Define al "empleado de manejo" como todo servidor público que administre, custodie o controle fondos del Estado y establece un marco legal para su supervisión y sanciones. Según la Fiscalía General de Cuentas (2023), esta normativa ha fortalecido los mecanismos de rendición de cuentas, permitiendo una mayor eficiencia en la supervisión de la administración financiera.

2.13 Importancia de las Leyes sobre Contabilidad Pública en Panamá

Las normativas que rigen la contabilidad en la Contraloría General de la República de Panamá presentan varias ventajas y beneficios para el sector público y la ciudadanía en general. Algunas de las principales razones por las que estas leyes son fundamentales incluyen:

1. **Transparencia:** Garantizan que la gestión de los recursos públicos sea clara y accesible para la ciudadanía, fomentando la confianza en las instituciones (Contraloría General de la República, 2022).
2. **Rendición de cuentas:** Obligan a los funcionarios a justificar el uso de los fondos estatales, promoviendo una cultura de responsabilidad (Fiscalía General de Cuentas, 2023).

3. **Control interno:** Establecen mecanismos para supervisar y evaluar las operaciones financieras dentro de las entidades públicas, reduciendo riesgos de malversación (Pérez & Torres, 2019).
4. **Estandarización:** Implementan normas contables uniformes que facilitan la comparabilidad y coherencia de la información financiera gubernamental (López, 2020).
5. **Prevención de corrupción:** Al fortalecer los sistemas de control y fiscalización, disminuyen las oportunidades de actos corruptos dentro del aparato estatal (González & Martínez, 2020).
6. **Eficiencia en la gestión pública:** Promueven buenas prácticas administrativas que contribuyen al uso adecuado de los recursos del Estado (Fernández, 2018).
7. **Confianza ciudadana:** Una administración financiera transparente y responsable incrementa la credibilidad de las instituciones públicas ante la sociedad (Hernández & Ramírez, 2021).
8. **Cumplimiento de obligaciones internacionales:** Facilitan la adopción de estándares internacionales en la contabilidad gubernamental, mejorando la imagen del país ante organismos internacionales (Pérez & Torres, 2019).

9. **Sanción de irregularidades:** Proveen un marco legal para investigar y sancionar a quienes cometan faltas en la administración de recursos públicos, asegurando justicia y equidad (López, 2020).

Las leyes que regulan la contabilidad en la Contraloría General de la República de Panamá juegan un papel crucial en la garantía de la transparencia, la eficiencia y la legalidad en el manejo de los recursos estatales. La aplicación rigurosa de estas normativas permite fortalecer la rendición de cuentas, reducir la corrupción y fomentar la confianza en las instituciones gubernamentales. La actualización y el cumplimiento estricto de estas regulaciones resultan esenciales para el desarrollo de una administración pública eficiente y sostenible.

2.14 La Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 establece y regula la Jurisdicción de Cuentas en Panamá, encargada de juzgar la responsabilidad patrimonial derivada de las irregularidades detectadas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República. Esta ley tiene como objetivo garantizar la correcta administración y uso de los fondos y bienes públicos, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

2.14.1 Aspectos clave de la Ley 67 de 2008:

- **Institución de la Jurisdicción de Cuentas:** Se crea esta jurisdicción con la responsabilidad de investigar y juzgar las posibles

irregularidades en la gestión de fondos y bienes públicos, basándose en los reparos emitidos por la Contraloría General de la República. OAS

- **Competencia y alcance:** La Jurisdicción de Cuentas tiene competencia en todo el territorio nacional y se aplica a empleados y agentes involucrados en la recepción, manejo, custodia o administración de fondos y bienes públicos. Revistas UP

- **Procedimientos y reformas:** La ley también reforma la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, con el fin de fortalecer los mecanismos de control y fiscalización de la gestión pública. Revistas UP+2vLex+2OAS+2

- **Desafíos y Oportunidades en la Enseñanza de la Contabilidad Pública**

Aunque la Universidad de Panamá ha realizado importantes avances en la formación de profesionales en contabilidad pública, existen desafíos significativos en el ámbito educativo. Uno de los principales desafíos es la necesidad de actualizar constantemente los planes de estudio para integrar las últimas normativas y tecnologías contables.

La globalización y los acuerdos internacionales en materia de **finanzas públicas** ofrecen nuevas oportunidades para los estudiantes de contabilidad pública. A medida que Panamá se adapta a normas internacionales como las **Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS)**, es fundamental que los programas académicos de la universidad incorporen estas normativas en sus

planes de estudio. De esta manera, los futuros profesionales estarán mejor preparados para trabajar en entornos internacionales o en instituciones que implementan estas normas (Cruz & González, 2021).

2.15 Definición de conceptos

Las metodologías activas de enseñanza son: Estas metodologías se basan en el principio de *aprender haciendo*.

Características principales:

- Participación activa
- Aprendizaje significativo
- Desarrollo de habilidades
- Rol del docente

Ejemplos de metodologías activas:

- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):

- Los estudiantes analizan y resuelven el problema.
- Se fomenta la investigación, el análisis contable
- Ejemplo: Resolver un caso

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es una metodología activa de enseñanza en la que los estudiantes adquieren conocimientos y desarrollan habilidades a través de la resolución de problemas reales o simulados. En lugar de recibir la información de manera pasiva, los estudiantes investigan, analizan y trabajan en equipo para encontrar soluciones, fomentando el pensamiento crítico y la autonomía en el aprendizaje.

Características del ABP:

- Se centra en un problema real o contextualizado que los estudiantes deben resolver.
- Fomenta el aprendizaje autónomo, ya que los estudiantes investigan por su cuenta.
- Promueve el trabajo en equipo y la colaboración.
- Desarrolla habilidades como el razonamiento lógico, la toma de decisiones y la creatividad.
- El docente actúa como facilitador, guiando el proceso sin proporcionar directamente las respuestas.

Ejemplo en la enseñanza de la contabilidad:

En una clase de contabilidad gubernamental, los estudiantes pueden recibir el caso de una entidad pública con inconsistencias en sus estados financieros. A partir de esto, deberá investigar la normativa aplicable, identificar los errores y proponer soluciones adecuadas.

Este método permite a los estudiantes no solo aprender los conceptos contables, sino también desarrollar habilidades esenciales para su futuro profesional.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es

Características principales:

- Aprendizaje centrado en el estudiante:

Características principales:

- Autonomía y responsabilidad
- Aprendizaje significativo
- Rol del docente
- Colaboración y comunicación
- Evaluación continua

Ejemplo de contabilidad:

Se presenta a los estudiantes el caso de una entidad pública que ha reportado inconsistencias en sus estados financieros. El equipo debe identificar los errores

aplicando la normativa contable gubernamental, proponer correcciones y elaborar un informe que justifique.

Estudio de Casos:

- Se presentan situaciones reales del ámbito contable para que los estudiantes analicen y propongan soluciones.
- Potencialmente la toma de decisiones y la aplicación de normas contables a escenarios concretos.
- Ejemplo: Analizar los estados financieros de una entidad pública y detectar inconsistencias.

Simulaciones Contables:

Objetivos principales de las simulaciones contables:

- Aplicación práctica
- Desarrollo de habilidades
- Preparación profesional
- Errores como herramienta de aprendizaje

Supongamos que se presenta a los estudiantes una simulación en la que deben gestionar la contabilidad de una entidad pública. Durante el ejercicio, deberá registrar las transacciones relacionadas con los ingresos y gastos del presupuesto gubernamental, aplicar las normativas contables del sector público y preparar los informes financieros correspondientes. Al finalizar la simulación, los estudiantes

reciben retroalimentación sobre las decisiones tomadas y los procedimientos contables utilizados.

Aula Invertida (Aula Invertida)

Características principales del Aula Invertida:

- Aprendizaje autónomo:
- Tiempo en clase para práctica
- Interacción y colaboración
- Rol del docente

Aprendizaje Cooperativo:

Características principales del Aprendizaje Cooperativo:

- Interdependencia positiva
- Responsabilidad individual y grupal
- Interacción cara a cara
- Habilidades sociales
- Evaluación individual y grupal

Gamificación:

En el ámbito educativo, la gamificación puede involucrar el uso de puntos, medallas, clasificaciones, retos o historias que orientan el proceso de aprendizaje, generando un entorno en el que los estudiantes se sienten motivados a superar

desafíos y lograr metas, mientras adquieren conocimientos y desarrollan competencias.

Proyecto Integrador:

Este enfoque facilita que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que los pongan en práctica en situaciones reales, lo cual les permite estar mejor preparados.

Características principales del Proyecto Integrador:

- Integración de conocimientos
- Aprendizaje activo
- Trabajo en equipo
- Desarrollo de habilidades prácticas
- Evaluación continua

Los nuevos aportes de la actualización de los planes de estudio en el departamento de contabilidad tienen como finalidad actualizar y detallar las nuevas comunicaciones y etapas de estudio la cual brindar mejores profesionales según las nuevas actualizaciones en el ámbito laboral, a continuación el detalle del nuevo plan de estudio.

Capítulo N° 3

Marco Metodológico

3.1 Diseño de la Investigación

El diseño de esta investigación emplea enfoques, métodos y técnicas específicas seleccionadas para su desarrollo. En este contexto, se ha optado por un enfoque cuantitativo, que incluye varios pasos destinados a responder las variables en cuestión, tales como el tipo de tratamiento y la reducción de la población de termitas, los cuales serán objeto de medición. Según Roberto Hernández Sampieri (2014, p. 4), el enfoque cuantitativo "parte de una idea que se va delimitando y, una vez establecida, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o perspectiva teórica". Esta cita de Hernández Sampieri resume de manera precisa uno de los pasos esenciales del proceso investigativo: la delimitación del problema y la construcción del marco teórico.

3.2 Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de investigación, esta se clasifica como **mixta**, ya que combina tanto el **enfoque cualitativo** como el **cuantitativo**.

El enfoque cualitativo se centra en comprender los fenómenos en su contexto, explorando las experiencias, perspectivas y significados que los individuos otorgan a sus vivencias. Este enfoque es particularmente útil cuando se busca obtener una comprensión profunda y detallada de un tema o problema, como las percepciones y actitudes de los participantes (Creswell, 2014). Por otro lado, el enfoque cuantitativo busca medir y analizar variables a través de datos numéricos, permitiendo establecer

patrones, relaciones y generalizaciones. En este caso, se manipulan variables y se observan sus efectos, con el objetivo de determinar relaciones causales o correlacionales entre ellas (Babbie, 2013).

El **enfoque cualitativo** no se basa en la manipulación de variables, sino en la observación y el análisis de situaciones o contextos específicos para obtener una comprensión más profunda de los procesos que los afectan. Se utiliza, por ejemplo, a través de entrevistas, grupos focales y observación participante (Denzin & Lincoln, 2018). Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications.

El Enfoque cuantitativo se caracteriza por el uso de herramientas estadísticas y técnicas de análisis matemático para analizar los datos recopilados de manera objetiva y controlada, como en encuestas, experimentos o pruebas estandarizadas (Neuman, 2014).

Ambos enfoques son complementarios, y su combinación permite una visión más rica y completa del fenómeno estudiado.

Enfoque cualitativo proporciona contexto y comprensión de las dinámicas subyacentes, mientras que el **cuantitativo** permite comprobar patrones y establecer generalizaciones basadas en datos numéricos. Esta metodología mixta, que integra lo mejor de ambos enfoques, se utiliza ampliamente en diversas disciplinas, como las ciencias sociales, la educación y la psicología, ofreciendo una perspectiva más amplia y robusta sobre el tema de investigación (Creswell & Plano Clark, 2017).

3.3 Definición operacional de las variables y conceptos

Las **variables** son constructos, propiedades o características que pueden adoptar diversos valores. Estas variables representan cualidades, propiedades o características de un objeto, persona o fenómeno en estudio, y pueden variar en función de los diferentes factores examinados. Se dividen en variables independientes (VI) y variables dependientes (VD).

La variable independiente es aquella que se manipula o cambia para observar su efecto en otra variable,

La variable dependiente es la que se mide y depende del cambio en la variable independiente.

La variable de estos estudios es:

Variable independiente (VI): El tipo de metodología activa de enseñanza utilizada, como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo, y la Gamificación.

Variable dependiente (VD): El rendimiento académico de los estudiantes en contabilidad pública, evaluado a través de su desempeño en pruebas, actividades prácticas y aplicación de conceptos en escenarios reales.

Este enfoque permitirá analizar el impacto de las metodologías activas en el aprendizaje de los estudiantes y cómo estas influyen en su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la contabilidad pública.

3.3.1

Variable

independiente:

La variable independiente es aquella que el investigador controla o manipula en un experimento con el fin de observar cómo afecta a la variable dependiente. En este caso, la variable independiente corresponde al El tipo de metodología activa de enseñanza utilizada, como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo, y la Gamificación.

3.3.2

Variable

dependiente:

La variable dependiente es el fenómeno o característica que se desea explicar y que se ve afectado por la variable independiente. En este estudio, la variable dependiente es la El rendimiento académico de los estudiantes en contabilidad pública, evaluado a través de su desempeño en pruebas, actividades prácticas y aplicación de conceptos en escenarios reales.

Operacionalización de las variables: una definición operacional está constituida por una serie de procedimientos.

3.4 Población y muestra

3.4.1 La población en un estudio de investigación se define como el conjunto de individuos

La población puede ser extensa o reducida, dependiendo de los objetivos del estudio. Debido a restricciones de tiempo y recursos, generalmente no es posible

estudiar a toda la población, por lo que se elige una muestra representativa para realizar inferencias.

En el caso de la presente investigación, la población está conformada por los estudiantes y egresados de la carrera de Licenciatura de Contabilidad del Centro Regional Universitario de San Miguelito (CRUSAM). Asimismo, se consideran parte de la población los docentes que imparten asignaturas relacionadas con la contabilidad pública y que han implementado o tienen experiencia con metodologías activas de enseñanza.

3.4.1 Muestra

La muestra representa un subconjunto de la población seleccionada para el estudio, de manera que los resultados obtenidos sean generalizables (Malhotra, 2019).

En el desarrollo de esta investigación, se seleccionará una muestra representativa conformada por estudiantes de los distintos niveles académicos de la carrera de Contaduría Pública del CRUSAM, así como por docentes que cuenten con experiencia en la implementación de metodologías activas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La selección de los participantes se llevará a cabo mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional, utilizando encuestas como principal herramienta. Esta estrategia permitirá elegir a los sujetos en función de su experiencia y conocimientos en relación con el tema investigado.

El tamaño de la muestra estará determinado por diversos factores, como la facilidad de acceso a los participantes, el tiempo disponible y los recursos con los que cuenta la investigación. Con el fin de asegurar la validez del estudio, se procurará que la muestra refleje adecuadamente a la comunidad académica vinculada con la enseñanza de la Contaduría Pública en el CRUSAM, lo que permitirá obtener información relevante y útil para analizar el uso de metodologías activas en dicho contexto.

3.5 INSTRUMENTACIÓN

3.5.1 CUESTIONARIO

MÉTODOS DE ENSEÑANZA ACTIVA EN EL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO

Responde las siguientes preguntas, escoge la respuesta de tu preferencia:

1. Rango de edad

a. 17 a 25 años

b. 26 a 35

c. 36 a 45

d. 46 a 60

e. 60 o más

2. Género

a. Femenino

b. Masculino

3. Nivel Educativo

a. Bachiller

b. Licenciatura

c. Maestría

4. De la carrera de Licenciatura en Contabilidad eres:

a. Estudiante

b. Egresado

5. ¿Sabes cómo se estructura el presupuesto?

a. SI

b. NO

6. ¿Conoces el Manual General de Contabilidad Gubernamental?

a. VERSIÓN 2005

b. VERSION II

c. NINGUNA DE LAS ANTERIORES

7. ¿Sabes cómo se estructura el presupuesto de la nación?

a. SI

b. NO

8. ¿Conoces las Normas Internacionales de Contabilidad gubernamental del Sector público?

a. SI

b. NO

9. ¿Sabes cómo se clasifica el plan general de contabilidad gubernamental?

a. SI

b. NO

10. ¿Conoces las normativas que regulan la contabilidad gubernamental en nuestro país?

a. SI

b. NO

11. ¿Considera que los métodos de enseñanza que ha recibido le preparan adecuadamente para aplicar la contabilidad gubernamental en la práctica?

- a. SI
- b. NO
- c. PARCIALMENTE

12. ¿Con qué frecuencia se utilizan casos prácticos o simulaciones en la enseñanza de contabilidad gubernamental?

- a. POCAS VECES
- b. ALGUNAS VECES
- c. NO SE UTILIZAN

13. ¿Estás capacitado para elaborar y analizar Informes financieros basados en las NICSP (Normas Internacionales del Sector Público)?

- a. SI
- b. NO
- c. NO ESTOY SEGURO

14. ¿Qué habilidad considera más importante para un profesional en contabilidad gubernamental?

- a. Análisis de información
- b. Dominio de norma
- c. Ambas son importantes

3.6 PROCEDIMIENTO PARA SU REALIZACIÓN

3.6.1 PRESUPUESTO

Materiales	Detalle	Costo Unitario	Cantidad	Costo total
Vestimenta	Ropa formal para entrevistas/presentaciones	150.00	1	150.00
	Zapatos formales	30.00	4	120.00
Alimentación	Alimentación fuera de casa	15.00	80 días	1,200.00
	Café, té, agua	2	80 días	160.00
Internet y Servicios	Internet en casa	45.00	4 meses	180.00
	Datos móviles extra para investigación	17.00	4 meses	56.00
Transporte	Pasaje diario Bus y metro	8.00	80 días	640.00
	Viajes visitas al Centro Regional de San Miguelito	10.00	10 días	100.00
Copias e impresión	Impresión de documentos y artículos	30.00	4 meses	120.00
	Copias de libros o materiales de referencias	80.00	1	80.00
	Impresión y encuadernación final de la tesis	150.00	1	150.00
Total de gastos				2,956.00

3.6.2 CRONOGRAMA

ACTIVIDADES 2025	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Revisión de la Bibliografía				
Análisis de la Información				
Planteamiento del problema		✓		
Desarrollo de la investigación		✓		
Escritura de la tesis		✓		
Sustentación				

Un cronograma de actividades es una herramienta esencial en la planificación, que se presenta como un calendario donde se indican las tareas y etapas que deben ejecutarse. Su función principal es organizar y exponer de manera ordenada y comprensible las actividades, facilitando su seguimiento y control.

CAPÍTULO N° 4

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS

DE LOS RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 .2 De las encuestas

1. Rango de Edad

El grupo etario con mayor representación entre los encuestados corresponde al de 26 a 35 años, con un 36.1%, evidenciando una participación significativa de adultos jóvenes. Le sigue el segmento de 46 a 60 años, con un 30.6%, lo que refleja también la inclusión de profesionales con experiencia. Un 19.4% se ubica en el rango de 36 a 45 años, mientras que únicamente el 8.3% tiene 60 años o más, indicando una menor presencia de adultos mayores en la muestra.

2. Género

En cuanto a la distribución por género, el 58.3% de los participantes son mujeres y el 41.7% son hombres, lo que sugiere una ligera mayoría femenina en la encuesta.

3. Nivel Educativo

La mayoría de los encuestados (72.2%) cuenta con estudios universitarios a nivel de licenciatura, seguidos por un 19.3% con estudios de maestría y un 8.3% con nivel de bachillerato. Esto refleja un nivel académico mayoritariamente alto entre los participantes.

4. Vinculación con la carrera de Contabilidad

El 80.6% de los encuestados ya han egresado de la carrera de Licenciatura en

Contabilidad, mientras que el 19.4% aún cursa sus estudios. Esto indica que la mayoría ya posee una formación profesional concluida en esta disciplina.

5. Conocimiento sobre la estructura del presupuesto

Un 69.4% manifiesta tener conocimientos sobre la estructura presupuestaria, lo que evidencia una buena comprensión general del tema. Sin embargo, el 30.6% no tiene conocimiento al respecto, lo que representa un área de mejora en la formación académica.

6. Familiaridad con el Manual General de Contabilidad Gubernamental

El 55.6% de los encuestados afirma no conocer ninguna de las versiones del Manual General de Contabilidad Gubernamental. Por su parte, el 30.6% conoce la versión II, y el 13.9% únicamente la versión de 2005. Esta falta de conocimiento representa una debilidad en relación con las normativas vigentes.

7. Comprensión de la estructura del presupuesto nacional

El 52.8% de los encuestados declara entender la estructura del presupuesto nacional, mientras que el 47.2% no posee este conocimiento. Estos datos reflejan una necesidad de reforzar este contenido en la formación académica.

8. Conocimiento sobre las NICSP

Un 52.8% está familiarizado con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, en contraste con un 47.2% que no las conoce. Este resultado muestra un nivel intermedio y poco uniforme de conocimiento sobre estas normas.

9. Clasificación del Plan General de Contabilidad Gubernamental

Existe una división equitativa entre quienes conocen (50%) y quienes no conocen (50%) la clasificación del plan general de contabilidad gubernamental, lo que refleja una falta de uniformidad en el aprendizaje de este tema fundamental.

10. Conocimiento de las normativas nacionales

El 51.4% de los participantes indica no tener conocimiento de las normativas que regulan la contabilidad gubernamental en el país, mientras que el 48.6% sí las conoce. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de profundizar la formación normativa en el ámbito académico.

11. Evaluación de los métodos de enseñanza

Según los resultados, el 52.8% considera que los métodos pedagógicos recibidos no han sido suficientes para prepararlos adecuadamente en contabilidad gubernamental. El 30.6% cree que han sido parcialmente útiles, y solo el 16.7% los considera totalmente adecuados. Esto indica una percepción crítica sobre la eficacia de la enseñanza en esta área.

12. Uso de casos prácticos o simulaciones en clase

Un 41.7% de los encuestados afirma que estos recursos se utilizan con poca frecuencia, mientras que un 36.1% indica que se aplican de forma ocasional. Un 22.2% señala que no se emplean en absoluto. Estos datos reflejan una escasa aplicación de métodos prácticos en la enseñanza.

13. Capacitación para aplicar las NICSP

El 47.2% de los participantes considera no estar preparado para elaborar y analizar informes financieros basados en las NICSP. Un 33% se siente capacitado y el 19.4% manifiesta dudas sobre su preparación. Esto evidencia la necesidad de reforzar la formación práctica en esta área normativa.

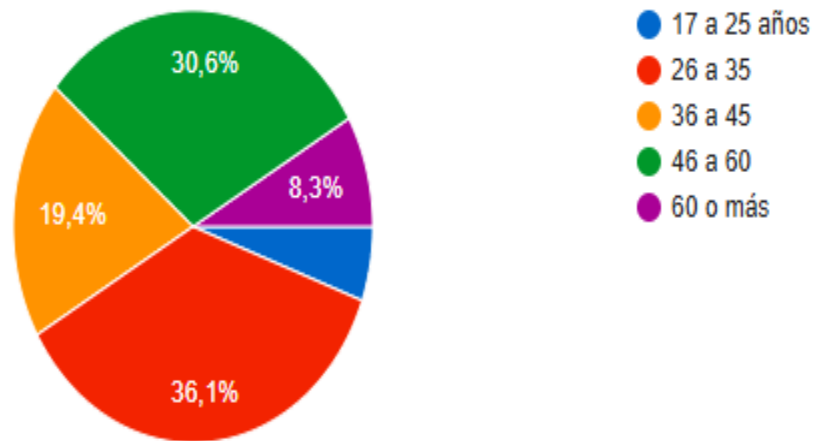
14. Habilidades más valoradas en la contabilidad

La gran mayoría (86.1%) opina que tanto el análisis de información como las habilidades técnicas son fundamentales para el desempeño profesional en contabilidad. Solo el 8.3% considera que el análisis de la información es la habilidad más importante, lo que sugiere una percepción integral del perfil profesional requerido.

4.2 GRÁFICAS Y OBSERVACIONES

1. Rango de edad

36 respuestas



De los entrevistados el 36.1% tienen entre 26 a 35 años.

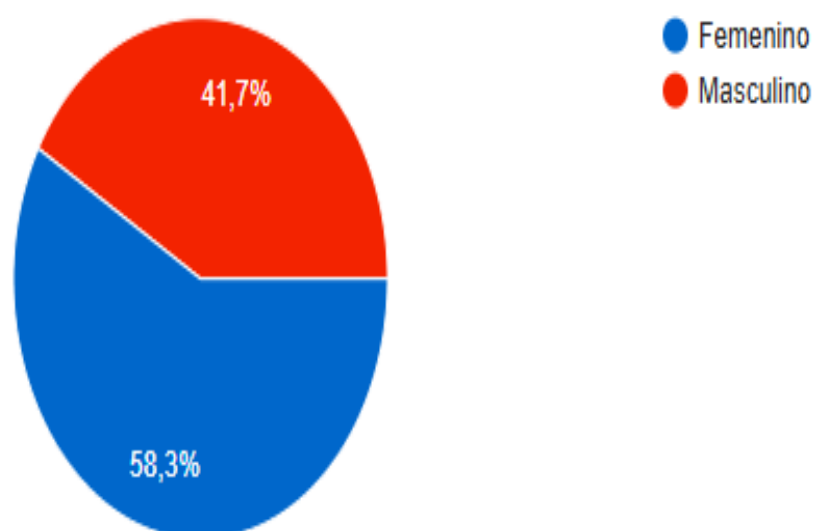
El 30.6% de los encuestados tienen de 46 a 60 años.

El 19.4% de los encuestados tienen de 36 a 45 años.

El 8.3% tienen 60 años o más.

Género

36 respuestas

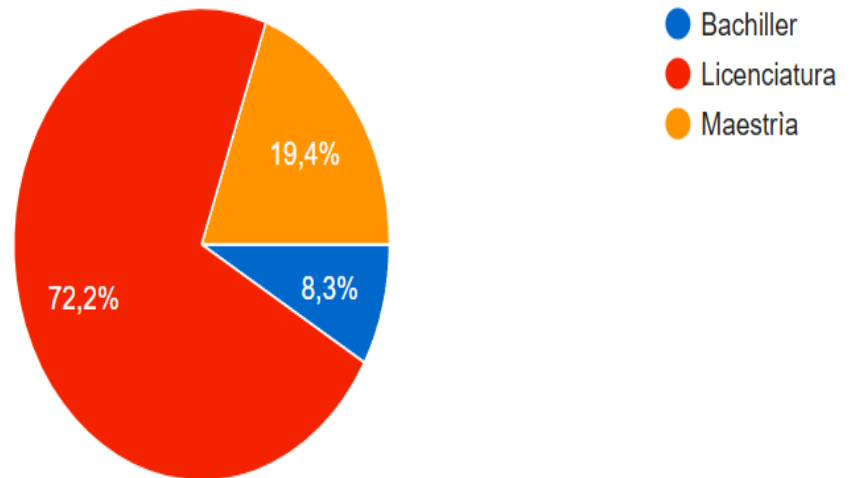


El 58.3% de los entrevistados pertenecen al sexo femenino.

El 41,7% de los entrevistados pertenecen al sexo masculino.

Nivel Educativo

36 respuestas



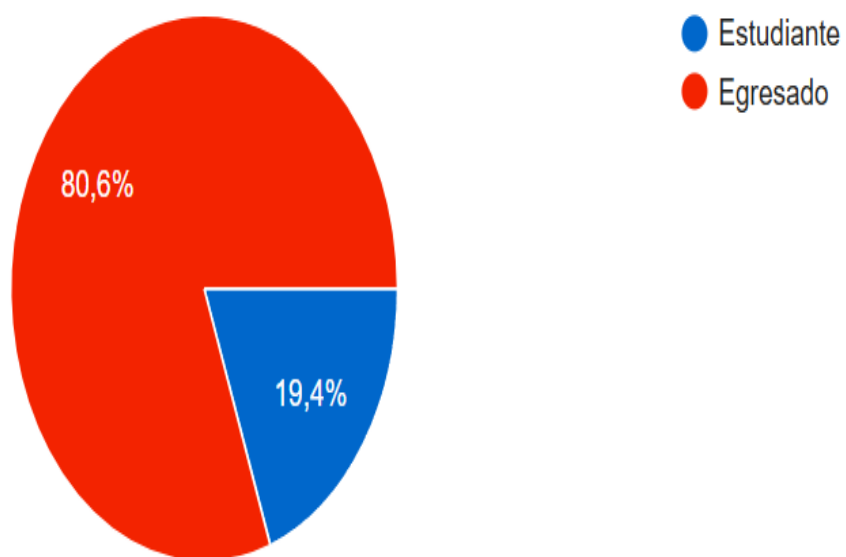
De los entrevistados el 72.2% están a Nivel de Licenciatura.

De los entrevistados el 19.3% están a Nivel de Maestría.

De los entrevistados el 8.3% son Bachiller.

1. De la carrera de Licenciatura en Contabilidad eres:

36 respuestas

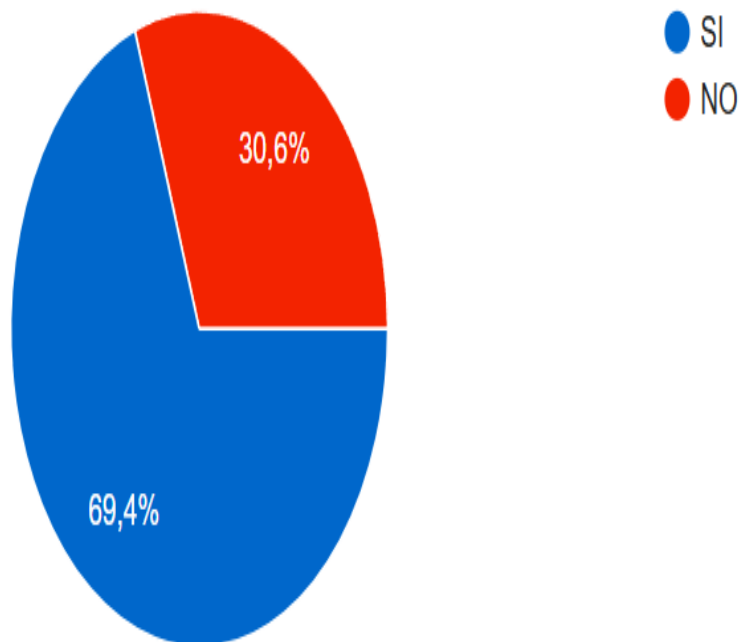


El 80.6% de los entrevistados son egresados de la carrera de Licenciatura en Contabilidad.

El 19.4% de los entrevistados son estudiante de la carrera Licenciatura en Contabilidad.

¿Sabes cómo se estructura el presupuesto?

36 respuestas



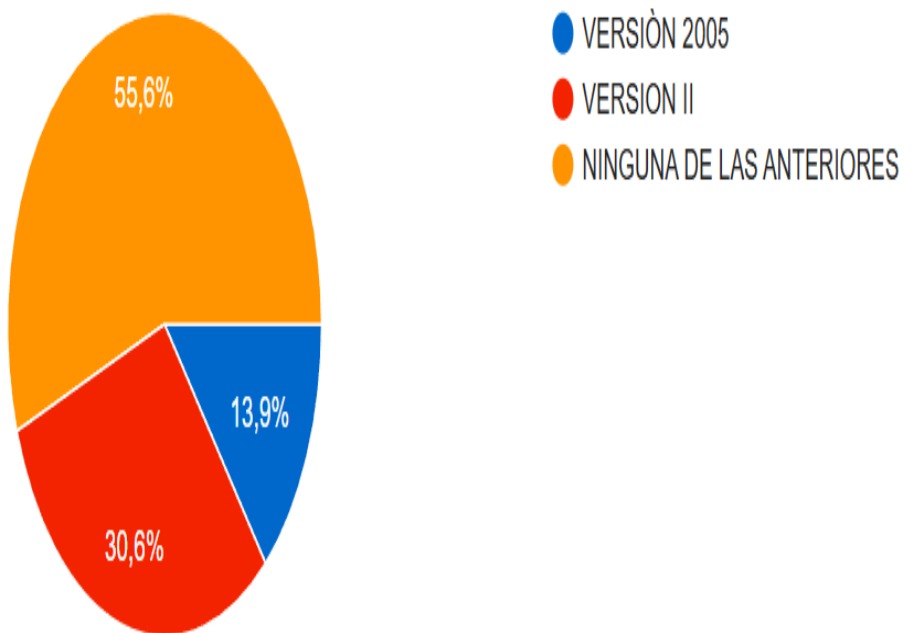
En esta gráfica se observa que el 69.4% de los entrevistados tienen conocimiento de cómo se estructura el presupuesto.

El 30.6% de los entrevistados no conoce cómo se estructura el presupuesto.

¿Conoces el Manual General de Contabilidad Gubernamental?



36 respuestas



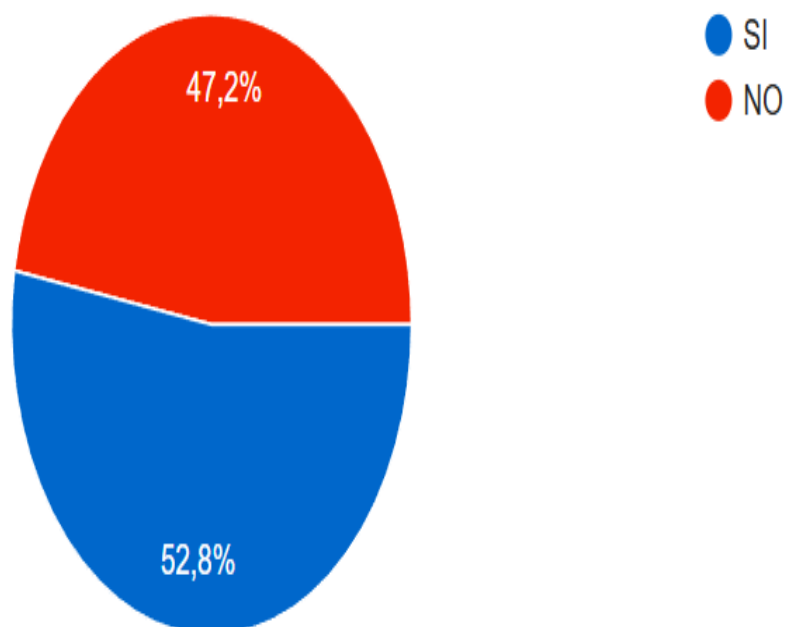
El 55.6% de los entrevistados no conoce ninguna de las dos versiones del Manual de Contabilidad Gubernamental existentes.

El 30.6% de los entrevistados conoce la versión II del Manual de Contabilidad Gubernamental.

El 13.9% de los entrevistados conoce sólo la versión 2005 del Manual de Contabilidad Gubernamental.

¿Sabes cómo se estructura el presupuesto de la nación?

36 respuestas

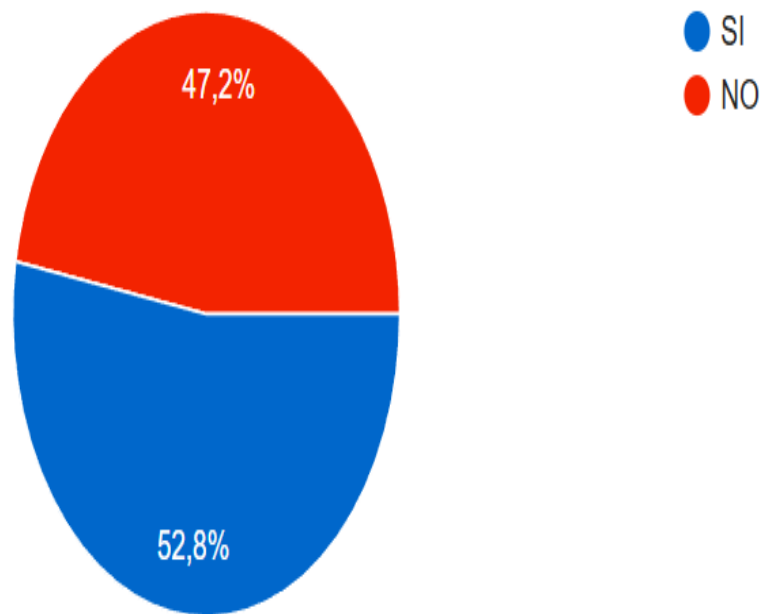


Un 52.8% de los entrevistados sabe cómo se estructura el presupuesto de la nación.

Un 47.2% de los entrevistados no sabe cómo se estructura el presupuesto de la nación.

¿Conoces las Normas Internacionales de Contabilidad gubernamental del Sector público?

36 respuestas

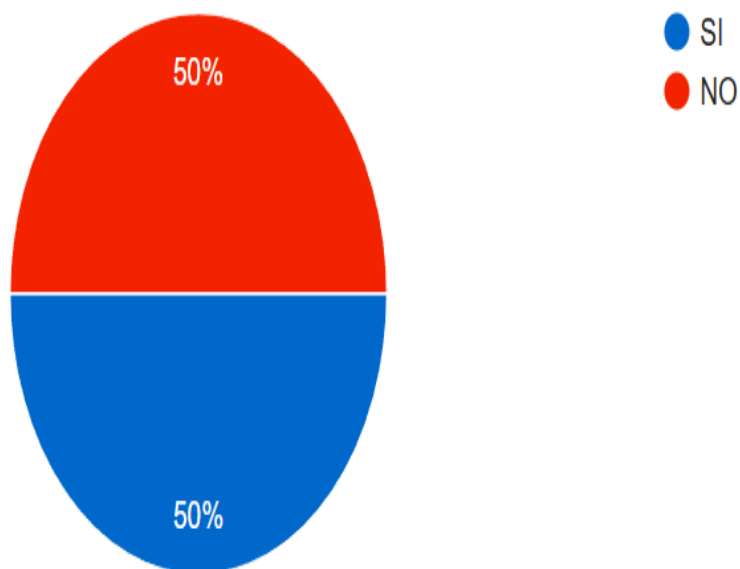


El 52.8% de los entrevistados conoce la Normas internacionales del Sector Público.

El 47.2% de los entrevistados no tiene conocimiento de la Normas internacionales del Sector Público.

¿Sabes cómo se clasifica el plan general de contabilidad gubernamental?

36 respuestas

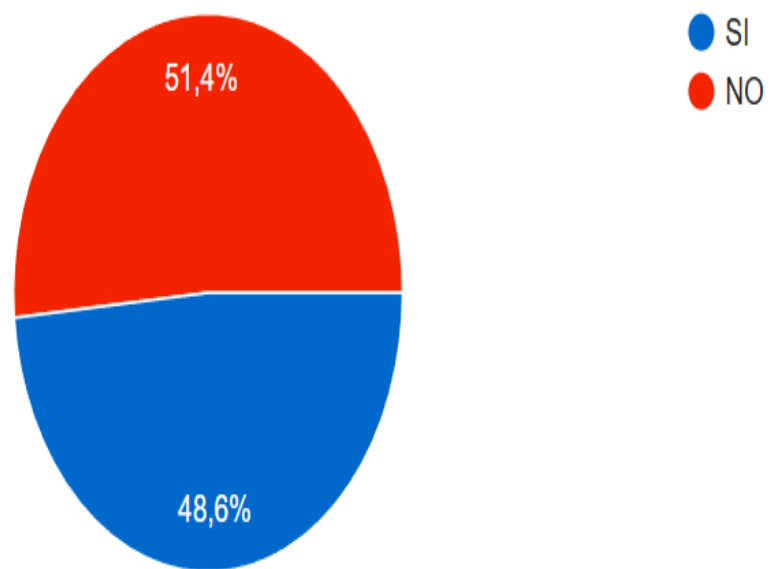


La gráfica demuestra que un 50% de los entrevistados sabe cómo se clasifica el plan general de contabilidad gubernamental.

El otro 50% de los entrevistados no sabe cómo se clasifica el plan general de contabilidad gubernamental.

¿Conoces las normativas que regulan la contabilidad gubernamental en nuestro país?

35 respuestas

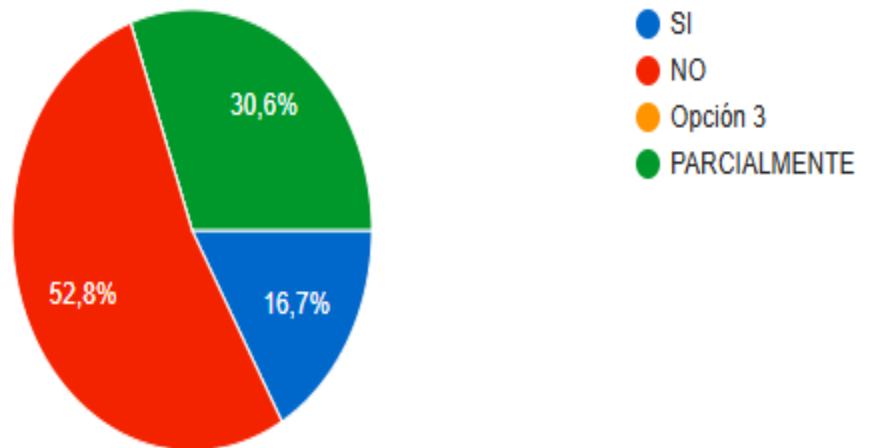


El 51.4% de los encuestado indicaron que no conocen las normativas que regulan la contabilidad gubernamental en nuestro país.

El 48.6%de los entrevistados indicaron que sí conocen las normativas que regulan la contabilidad gubernamental en nuestro país.

¿Considera que los métodos de enseñanza que ha recibido le preparan adecuadamente para aplicar la contabilidad gubernamental en la práctica?

36 respuestas



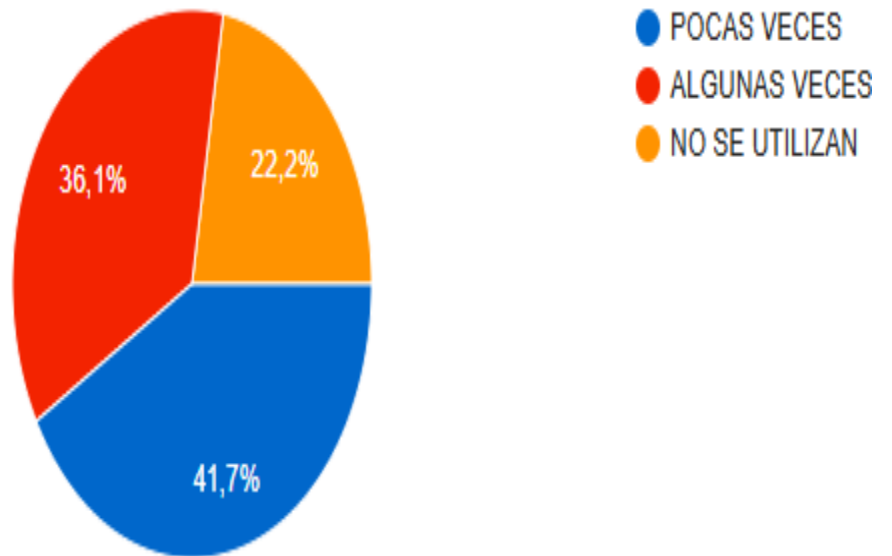
El 16.7% de los encuestados considera que los métodos de enseñanza que ha recibido le preparan adecuadamente para aplicar la contabilidad gubernamental en la práctica.

El 30.6% de los encuestados considera que los métodos de enseñanza que ha recibido le preparan parcialmente para aplicar la contabilidad gubernamental en la práctica.

El 52.8% de los encuestados considera que los métodos de enseñanza que ha recibido no le preparan para aplicar la contabilidad gubernamental en la práctica.

. ¿Con qué frecuencia se utilizan casos prácticos o simulaciones en la enseñanza de contabilidad gubernamental?

36 respuestas



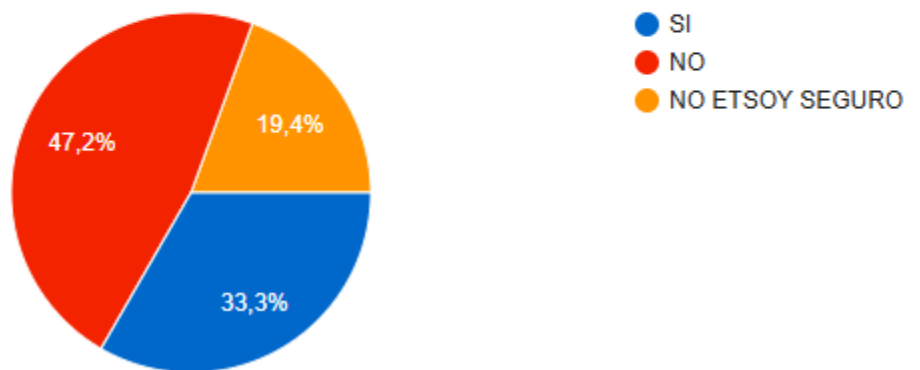
El 41.7% de los encuestados dice que la frecuencia con que se utilizan pocas veces los casos prácticos o simulaciones en la enseñanza de contabilidad gubernamental

El 36.1% de los encuestados dice que la frecuencia con que se utilizan algunas veces los casos prácticos o simulaciones en la enseñanza de contabilidad gubernamental.

El 22.2 % de los encuestados dice que no se utilizan los casos prácticos o simulaciones en la enseñanza de contabilidad gubernamental.

¿Estás capacitado para elaborar y analizar Informes financieros basados en las NICSP (Normas Internacionales del Sector Público)?

36 respuestas



Esto demuestra que el 47.2% de los encuestados no está capacitado para elaborar y analizar informes financieros basados en las NICSP (norma Internacionales del Sector Público).

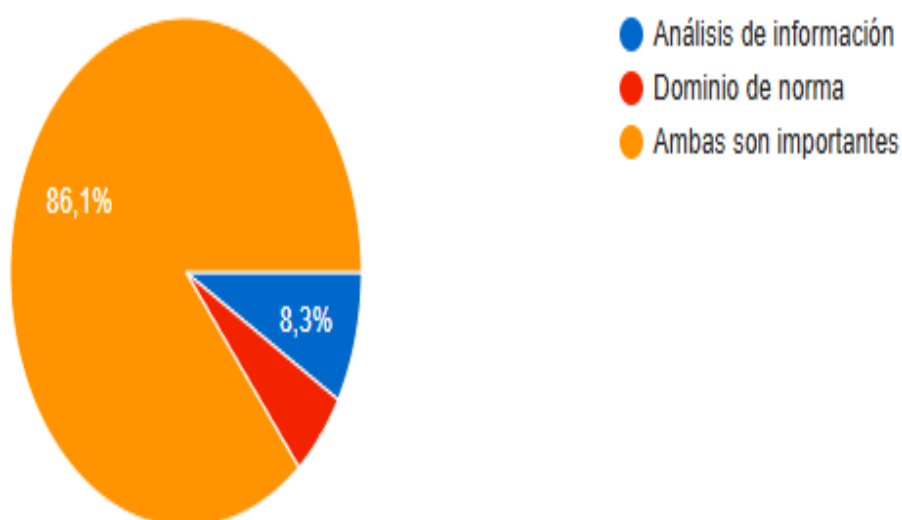
Un 33% de los encuestados sí está capacitado para elaborar y analizar informes financieros basados en las NICSP (norma Internacionales del Sector Público).

Un 19.4% no se siente seguro de estar capacitado para elaborar y analizar informes financieros basados en las NICSP (norma Internacionales del Sector Público).

¿Qué habilidad considera más importante para un profesional en contabilidad gubernamental?



36 respuestas



El 86.1% de los entrevistados considera que ambas habilidades son importante para un profesional de la contabilidad.

El 8.3% de los entrevistados considera la habilidad más importante para un profesional de la contabilidad es el Análisis de la información.

4.3 ANÁLISIS

Perfil del participante: La mayor parte de los encuestados corresponde a adultos jóvenes con estudios universitarios en Contabilidad, lo cual brinda una base adecuada para evaluar el nivel de enseñanza y conocimiento en contabilidad gubernamental.

Conocimientos técnicos insuficientes: A pesar de que varios encuestados manifiestan tener nociones sobre la estructura presupuestaria y las NICSP, se detecta

un bajo nivel de conocimiento respecto al Manual General de Contabilidad Gubernamental y otras normativas aplicables en el país.

Críticas a la formación académica: Una proporción considerable de los participantes considera que los métodos pedagógicos actuales no los preparan eficazmente para enfrentar los retos de la práctica profesional, particularmente en el uso de normativas internacionales y la elaboración de informes financieros.

Débil uso de estrategias activas de enseñanza: Se identifica una aplicación limitada de herramientas didácticas como simulaciones o ejercicios prácticos, lo que podría estar obstaculizando el desarrollo de habilidades prácticas en el área contable gubernamental.

Necesidad de mejorar la preparación profesional: Pese a la formación académica de los encuestados, aún se perciben deficiencias importantes en el dominio técnico y normativo requerido para desempeñarse eficazmente en el ámbito público.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional de Panamá. (1972). *Constitución Política de la República de Panamá* (reformas de 2004). <https://www.asamblea.gob.pa>

Asamblea Nacional de Panamá. (2002). *Ley N.º 6 de 22 de enero de 2002: Normas de transparencia en la gestión pública y acción de hábeas data*. <https://jurisis.procuraduria-admon.gob.pa>

Asamblea Nacional de Panamá. (2006). *Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública*. <https://mire.gob.pa/images/ministerios/leyes-decretos/ley22.pdf>

Asamblea Nacional de Panamá. (2008). *Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008: Instituye la Jurisdicción de Cuentas*. <https://tribunaldecuentas.gob.pa>

Asamblea Nacional de Panamá. (2008). *Ley No. 67 de 14 de noviembre de 2008 que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas y reforma la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República*. Gaceta Oficial No. 26169. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26169/GacetaNo_26169_20081120.pdf

Asamblea Nacional de Panamá. (2020). *Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 153 de 2020*. <https://enterector.gob.pa/wp-content/uploads/2021/07/Ley-22-de-27-de-junio-de-2006-ordenado-por-Ley-153-de-2020.pdf>

Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA). (s.f.). *Guía básica de rendición de cuentas para alcaldes y representantes de corregimiento*. <https://amupa.org.pa>

Asociación Interamericana de Contabilidad. (2022). *El Contador Público y su Desafío en la Actualidad*. <https://contadores-aic.org/el-contador-publico-y-su-desafio-en-la-actualidad/>

Ausubel, D. P., Novak, J. D., & Hanesian, H. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (2.^a ed.). Trillas.

Babbie, E. (2013). *The practice of social research* (13th ed.). Cengage Learning.

Bonilla, J., Herrera, L., & Rojas, P. (2020). *Estrategias didácticas activas en la formación contable*. Editorial Académica Española.

Camacho Canto, J. (2023). Análisis de la Ley 280 de 30 de diciembre de 2021 que regula la profesión de Contador Público Autorizado en Panamá. *CPA Panamá*, 1(2), 69–81. <https://doi.org/10.48204/2953-3147.4101>

Carbonell, J. (2002). *La aventura de innovar: El cambio en la escuela*. Editorial Morata.

Contraloría General de la República de Colombia. (2015). *Guía de contabilidad pública para entidades del gobierno*. <https://www.contraloria.gov.co>

Contraloría General de la República de Panamá. (2020). *Reglamento de rendición, examen y finiquito de cuentas*. <https://www.contraloria.gob.pa>

Contraloría General de la República. (2022). *Ley 32 de 8 de noviembre de 1984: Ley Orgánica de la Contraloría General de la República*. <https://www.contraloria.gob.pa>

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2017). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.

Cruz, R., & González, M. (2021). Normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS): Un análisis de su implementación en América Latina. *Revista de Contabilidad y Finanzas*, 15(2), 50–67.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications.

Díaz-Barriga, F. (2013). *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill.

Fernández, M., & Torres, C. (2022). Simulación contable y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes de contabilidad pública. *Revista de Educación Contable*, 18(2), 45–60.

Fernández, R. (2018). Transformación digital en la contabilidad gubernamental. *Revista de Contabilidad Pública*, 12(3), 45–60.

Fiscalía General de Cuentas. (2023). *Ley 67 de 14 de noviembre de 2008: Desarrollo de la Jurisdicción de Cuentas*. <https://www.fiscaliadecuentas.gob.pa>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2014). *Government Finance Statistics Manual 2014 (GFSM 2014)*. FMI.

García, J. (2019). La contabilidad pública en Panamá: Principios y retos. *Estudios en Finanzas Públicas*, 12(4), 25–39.

García, J., & Martínez, L. (2020). Estrategias metodológicas para mejorar la enseñanza de contabilidad. *Journal of Development*, 3(2), 45–52. <https://doi.org/10.1234/jdev.v3i2.992>

González, A., & Martínez, P. (2020). Impacto de las tecnologías digitales en la contabilidad pública. *Estudios en Administración Financiera*, 25(4), 102–120.

González, A., & Ramírez, D. (2019). *Metodologías activas en la enseñanza de la contabilidad gubernamental*. Universidad Nacional Autónoma de México.

González, M., & Rodríguez, J. (2020). La contabilidad pública y su papel en el control fiscal en Panamá. *Revista de Gestión Pública*, 11(3), 65–82.

Hernández, M., & Ramírez, L. (2021). Modernización de la contabilidad pública a través de plataformas digitales. *Revista de Finanzas y Gestión Pública*, 18(2), 75–90.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed., p. 4). McGraw-Hill.

International Federation of Accountants (IFAC). (2021). *Handbook of International Public Sector Accounting Pronouncements*. IFAC.

Justia Panamá. (s.f.). *Constitución Política de la República de Panamá*.
<https://pa.justia.com>

Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Fundamentos de la investigación del comportamiento* (4.^a ed.). Wadsworth.

Lizardo, Y. (2022). Análisis de la contabilidad gubernamental desde 1821–2021. *Finanzas y Negocios*, 2(2), 19–31.
<https://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/Finanzasynegocios/article/download/212/242/730>

López, C. (2020). Seguridad informática en la administración financiera del sector público. *Contaduría y Tecnología*, 30(1), 58–74.

Malhotra, N. K. (2019). *Marketing research: An applied orientation* (7.^a ed.). Pearson.

Martínez, P., & Ramírez, C. (2020). Aprendizaje basado en problemas en la enseñanza de la contabilidad pública. *Estudios en Educación Contable*, 19(4), 87–102.

Martínez, S. (2018). El estudio de casos como herramienta para la enseñanza de la contabilidad pública. *Contaduría y Administración*, 63(4), 123–140.

Neuman, W. L. (2014). *Social research methods: Qualitative and quantitative approaches* (7th ed.). Pearson.

Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (2017). *Budgeting and Public Expenditures in OECD Countries 2017*. OECD.

Organización de los Estados Americanos (OEA). (s.f.). *Marco jurídico de la Contraloría General de la República de Panamá*. <https://www.oas.org/juridico/>

Pérez, J., & Torres, D. (2019). Transparencia y acceso a la información en la contabilidad pública. *Revista Latinoamericana de Políticas Públicas*, 15(5), 88–105.

Pérez, L., & López, M. (2021). Aprendizaje basado en problemas en la formación de contadores públicos: Un enfoque práctico. *Revista de Innovación Educativa*, 29(1), 78–95.

Pinilla, E., & Oviedo, E. (2022). Metodologías activas para la enseñanza del presupuesto público en los programas de Contaduría Pública en Colombia. *Revista Visión Contable*, 26, 1–18. <https://doi.org/10.24142/rvc.n26a6>

Prezi. (s.f.). *Centro Regional Universitario de San Miguelito*. <https://prezi.com/4w6c0tfw8bcd/centro-regional-universitario-de-san-miguelito/>

Rodríguez, J. (2020). Aprendizaje cooperativo y su efectividad en la educación contable. *Educación y Sociedad*, 22(3), 201–215.

Sabino, C. (2016). *El proceso de investigación científica*. Lúmenes.

Sánchez, M., & López, R. (2019). Metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la contabilidad pública. *Revista Educación y Desarrollo*, 42, 55–62. <https://doi.org/10.1234/red.v42i1.3605>

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Tamayo, M., & Tamayo, M. (2017). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.

Tobón, S. (2007). *Competencias, calidad y educación superior: hacia un marco conceptual integrador*. Editorial Ecoe.

Transparency International. (2020). *Corruption Perceptions Index 2020*. <https://www.transparency.org/en/cpi/2020>

Tribunal de Cuentas de Panamá. (2008). *Ley N.º 67 de 14 de noviembre de 2008: Que desarrolla la Jurisdicción de Cuentas*. <https://tribunaldecuentas.gob.pa/wp-content/uploads/2014/08/LEY-67-modificada.pdf>

Tribunal de Cuentas de Panamá. (2011). *Ley N.º 65 de 9 de septiembre de 2011: Que modifica la Ley N.º 67 de 2008*. <https://tribunaldecuentas.gob.pa/wp-content/uploads/2014/08/LEY-65-modificada.pdf>

Tribunal de Cuentas de Panamá. (s.f.). *Modificación de la Ley 67*. <https://tribunaldecuentas.gob.pa/wp-content/uploads/2014/02/MOdicaci%C3%B3n-de-la-Ley-67.pdf>

Universidad de Panamá. (s.f.-a). *Formación integral. Centro Regional Universitario de San Miguelito*. <https://crusam.up.ac.pa>

Universidad de Panamá. (s.f.-b). *Conciencia social. Centro Regional Universitario de San Miguelito*. <https://crusam.up.ac.pa>

Universidad de Panamá. (s.f.). *Departamento de Contabilidad*. <https://www.up.ac.pa/direcciones/finanzas/deptoContabilidad>

Universidad de Panamá. (s.f.). *Maestría en Contabilidad. Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad*. <https://facempresa.up.ac.pa/sites/facempresa/files/postgrados/PE-MaestriaContabilidad.pdf>

Universidad de Panamá. (s.f.). *Objetivos. Centro Regional Universitario de San Miguelito*. <https://crusam.up.ac.pa/objetivos>

Universidad de Panamá. (s.f.). *Plan de estudios Licenciatura en Contabilidad*. https://facempresa.up.ac.pa/sites/facempresa/files/2023-01/PLAN%20DE%20CONTABILIDAD%20PARA%20LA%20WEB_0.pdf

UP Informa. (s.f.). *Accesibilidad educativa*. <https://www.upinforma.com>

Vargas Velarde, Ó. (2018). La Competencia y Jurisdicción del Tribunal de Cuentas en su papel contra la Corrupción. *Anuario de Derecho*, 5(1). https://revistas.up.ac.pa/index.php/anuario_derecho/article/download/1116/932/

CONCLUSIÓN

Los resultados de esta investigación revelan un perfil predominante de adultos jóvenes con formación académica sólida en contabilidad, siendo la mayoría egresados universitarios. Sin embargo, a pesar de contar con una base educativa favorable, se evidencian importantes vacíos en el conocimiento y aplicación de normativas específicas, como el Manual General de Contabilidad Gubernamental, las NICSP y la estructura del presupuesto nacional. Esta situación pone de manifiesto

una desconexión entre la formación teórica y las exigencias prácticas del campo profesional.

Asimismo, la evaluación de los métodos pedagógicos actuales muestra una percepción crítica por parte de los estudiantes y egresados, especialmente en lo relacionado con la utilización de casos prácticos y simulaciones en el aula. La limitada implementación de estas estrategias, esenciales para el desarrollo de competencias aplicadas, puede estar influyendo negativamente en la preparación efectiva de los futuros contadores públicos.

En consecuencia, se identifica la necesidad urgente de fortalecer la formación en contabilidad gubernamental, mediante una revisión curricular que priorice el enfoque práctico, el uso intensivo de herramientas normativas actuales, y una enseñanza más alineada con las demandas del entorno profesional. Solo así será posible cerrar las brechas detectadas y asegurar una formación integral que responda a los desafíos del ejercicio contable en el sector público.

RECOMENDACIONES

Fortalecer los contenidos normativos del plan de estudios: Incorporar como parte esencial del currículo el estudio exhaustivo de las versiones actuales del Manual General de Contabilidad Gubernamental, así como de las normativas nacionales aplicables.

Modernizar y ampliar los métodos pedagógicos: Fomentar una enseñanza más dinámica que integre el análisis de casos, simulaciones contables y ejercicios prácticos que reflejen escenarios reales en el sector público.

Promover formación continua en NICSP: Desarrollar actividades académicas como cursos, seminarios y diplomados dirigidos a profundizar en la aplicación práctica de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Revisar y ajustar las estrategias educativas: Llevar a cabo evaluaciones regulares sobre la opinión estudiantil respecto a los métodos de enseñanza, con el fin de realizar mejoras basadas en evidencia.

Establecer vínculos con entidades gubernamentales: Crear alianzas estratégicas con instituciones públicas que permitan a los estudiantes realizar prácticas supervisadas en entornos reales de contabilidad gubernamental.

GLOSARIO

1. Metodologías activas

Definición:

Las metodologías activas son enfoques pedagógicos centrados en el estudiante, que

promueven su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la resolución de problemas, trabajo colaborativo, investigación y reflexión crítica.

Cita:

“Las metodologías activas promueven el protagonismo del estudiante en su proceso formativo, fomentando el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo” (Díaz-Barriga, 2013, p. 25).

2. Aprendizaje significativo

Definición:

El aprendizaje significativo ocurre cuando la nueva información se conecta de manera sustancial con los conocimientos previos del estudiante, permitiendo la comprensión profunda y la retención duradera.

Cita:

“El aprendizaje significativo se produce cuando el alumno relaciona de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con lo que ya sabe” (Ausubel, Novak & Hanesian, 1983, p. 40).

3. Contabilidad Pública

Definición:

La contabilidad pública es el sistema mediante el cual el Estado registra, clasifica y comunica las operaciones financieras del sector público, garantizando la

transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Cita:

“La contabilidad pública es un instrumento fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas de las entidades del sector público” (Contraloría General de la República de Colombia, 2015, p. 12).

4. Innovación educativa

Definición:

La innovación educativa consiste en la implementación de nuevas ideas, metodologías, herramientas o estrategias que mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándose a las necesidades del contexto y de los estudiantes.

Cita:

“La innovación educativa implica introducir cambios significativos en la práctica pedagógica con el fin de mejorar la calidad del aprendizaje” (Carbonell, 2002, p. 45).

5. Competencias profesionales

Definición:

Las competencias profesionales son el conjunto de conocimientos, habilidades,

actitudes y valores que permiten a una persona desempeñarse eficazmente en su entorno laboral.

Cita:

“Las competencias profesionales integran saberes teóricos y prácticos que posibilitan una actuación eficaz en contextos laborales concretos” (Tobón, 2007, p. 31).

ANEXOS

CAMPO OCUPACIONAL

El (la) egresada (o) de esta licenciatura puede desempeñarse en las Empresas Públicas y Privadas, en las áreas de:

- Contabilidad Financiera
- Auditoría y Costos

PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar la carrera el estudiante será capaz de:

- Elaborar registros y reportes de Contabilidad Financiera, Fiscal y Contabilidad Administrativa.
- Elaborar presupuestos, participar en la planeación estratégica para apoyar la toma de decisiones.
- Elaborar dictámenes, analizar e interpretar estados financieros para apoyar la toma de decisiones.
- Participar ampliamente en el diseño e implementación de sistemas de información gerencial y en la definición de la estructura financiera óptima de la empresa.
- Interpretar y aplica las leyes, reglamentos y disposiciones fiscales, minimizando la carga tributaria de las empresas, aprovechando los incentivos fiscales.

Para obtener información sobre los trámites siguientes:

- Reclamos de Notas
- Planes de Estudios
- Convalidaciones
- Certificaciones
- Formularios de Cambios
- Otros Trámites

Deberán enviar contactarse:

Teléfono: 523-7130/7131

Email: depto.contabilidadfinanciera@gmail.com

Email: serafina.martinez@up.ac.pa

Página Web: <http://www.up.ac.pa/PortalUp/index.aspx>

Estamos para darle un buen servicio

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Doctor Eduardo Flores Castro
Rector Magnífico

Magister Roldan Adames
Vicerrector Administrativo

Doctor Jaime Gutiérrez
Vicerrector de Investigación y Post-Grado

Magister Orlando Moscoso
Vicerrector Académico

Magister Germen Beitia
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Magister Denis Chávez
Vicerrectora de Extensión

Magister Nereida Herrera
Secretario General

Magister Carlos Belido
Director General de los Centros Regionales y

Oficina de Primer Ingreso

Torre N° 2, Primer Piso
Oficina 2113

E-mail: preingreso2110@gmail.com

Magister René Caballero S.
Coordinador de Primer Ingreso

Equipo de Apoyo

Licda. Viviana Camargo
Sra. Gloria Reyna
Sra. Meredith Puyol

Tel. 523-7148

<http://faeco.up.ac.pa>

<https://www.facebook.com/pages/FAECO/335083326608660>



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad
Escuela de Contabilidad

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA



AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Dra. Anayansi González
Decana

Magister Franklin Castillo
Vice-Decano

Profesor Serafina Martínez
Directora
Escuela de Contabilidad

Itza De Satana
Secretaria Administrativa

Formando Profesionales para el mundo

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formar profesionales altamente capacitados en el área de la contabilidad y auditoría, dotados de conocimientos teóricos y prácticos; con habilidad para utilizar las herramientas tecnológicas y las comunicaciones. Con elevados valores cívicos y morales, espíritu emprendedor, creativos, responsables, y con capacidad de enfrentar riesgos e independencias.
- Preparar profesionales que aporten al proceso de crecimiento, desarrollo y modernización de la economía nacional con criterios de productividad, competitividad, mejoramiento continuo, innovación, aspiración a la excelencia y calidad total, que sean aptos para tomar las mejores decisiones.

REQUISITOS DE INGRESO

Los estudiantes que aspiran a esta Licenciatura deben cumplir:

- Títulos de Bachiller de Escuelas o Colegios Secundarios en cualquiera de las modalidades reconocidas por el Ministerio de Educación.
- Prueba de admisión de la Universidad de Panamá.

Contamos con los siguientes turnos:

- Diurno
- Vespertino
- Nocturno

Total de Créditos: 146

Duración: 4 años (Diurno y Vespertino y 5 años nocturno)

PRIMER SEMESTRE			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
CON	106	SIST. DE INF. CONTABLE I	3
NCES	0001	LENGUAJE Y COMUNIC. DE ESP.	2
NCHI	0002	HIST. DE PMA EN EL MUNDO GLOB	2
NCIN	0008	LENGUAJE Y COMUNIC. EN ING. I	2
NCSO	0006	SOCIEDAD MEDIO AMB. Y DESARROLLO	2
NCFI	0007	TEORIA DE LA CIENCIA	2
CON	116	PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD I	3
SEGUNDO SEMESTRE			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
CON	156	SIST. DE INFORMAC. CONTABLE II	3
SOC	252	SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA	3
NCGE	0003	GEOGRAFIA DE PANAMA	2
NCMA	0015	MATEMATICAS	2
ING	121	LENGUAJE Y COMUNIC. EN ING II	2
CON	123	PRINCIPIOS DE CONT. II	3
CON	206	MET. DE LA INV. CONTABLE	2
TERCER SEMESTRE			
Abrev.	Clave	Nombre de Asignatura	Cr
BART	380	FOLCLOR Y TURISMO	2
CON	210	CONTABILIDAD INTERMEDIA I	3
DER	211	DERECHO PROCESAL Y LABORAL	3
ORG	212	TEORIA DE LA ADMINISTRACION	3
CON	212	PROC. Y CONTROLES CONTABLES	3
CON	215	MET. A LA INVEST. (PER. CON.)	3
CUARTO SEMESTRE			
Abrev.	Clave	Nombre de Asignatura	Cr
AE	105	LA ECONOMIA DE LA EMPRESA I	3
NCAP	0016	PRESUPUESTO	2
CON	222	CONTABILIDAD INTERMEDIA II	3
ORG	216	PROCESO ADMINISTRATIVOS	3
CON	218	PREV. Y DETEC. DEL FRAUDE FIN	3
EST	219	EST. APLICADA A LA AUDITORIA	3
RHU	220	MOTIVACION Y LIDERAZGO	3
QUINTO SEMESTRE			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
CON	301	CONTABILIDAD DE COSTO I	3
DER	313	FUN. DE DER. COMERCIAL Y TRIB.	3
CON	311	CONTABILIDAD FISCAL	3
CON	312	AUD. OPERACIONAL Y DE PROCESO	3
DES	314	ANALISIS ECONOMICO EMPREARIAL	3
CON	315	ANALISIS E INTER. DE NIIF Y PYME	3
CON	322	CONTABILIDAD SUPERIOR	3

OPTATIVAS			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
AEFIN	330	FINANZAS BASICAS I	2
AEFIN	436	PROYECTOS DE INVERSION	2
CON	423	AUDITORIA ECOLOGICA Y AMBIENTAL	2
ORG	424	EMPRESAS DE EMPRENDIMIENTO	2
CON	425	AUDITORIA EXTERNA	2
AE-MER	103	ANALISIS DE MERCADEO	2
SEXTO SEMESTRE			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
CON	306	DISEÑO E INST. SIST. CONT. I	3
CON	316	ANALISIS DE COSTOS	3
CON	318	AUDITORIA FISCAL	3
CON	319	AUDITORIA FINANCIERA	3
CON	320	AUDITORIA ESPECIALIZADA	3
CON	321	EVIDENCIA Y PRUEBAS DE AUDITORIA	3
SEPTIMO SEMESTRE			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
SEM1	---	SEM. COMO ALTERNATIVA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN	2
CON	355	CONT. POR SISTEMAS INF. I	2
CON	403	ANAL. E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS I	2
CON	453	AUDITORIA DE SISTEMA	2
CON	411	AUD. DE RECURSOS HUM. Y DE GESTION	2
CON	412	CONTABILIDAD GERENCIAL I	2
CON	414	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	2
OPTATIVAS			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
AEMAR	426	ADMON MARITIMA	2
AETUR	427	ADMON HOTELERA	2
DES	428	EVA. DE PROYECTOS EMPRESARIALES	2
DES	429	ENTORNO ECONOMICO NACIONAL	2
RHU	430	ESTRAT. ECONOMICAS	2
RHU	310	PLANIF. DE REC. HUM.	2
ORG	431	ESTRUCTURA EMPRESARIAL	2
OCTAVO SEMESTRE			
Abrev.	clave	Nombre de Asignatura	Cr
SEM2	---	SEM. COMO ALT. DE TRAB. DE GRAD	3
PARA	---	PRÁCT. PROFESIONAL	3
CON	455	ANAL. E. INTERPR. DE EST. FIN. II	3
CON	417	AUD. DE DATOS DIGITALIZADOS	3
CON	418	FUND. DE AUDITORIA FORENSE	3
CON	419	CONT. GERENCIAL II	3
CON	421	AUD. GUBERNAMENTAL	3
CON	422	ALTERNATIVA DE GRAD.	3

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CONTABILIDAD

FACULTAD: 11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD

ESCUELA: 01 CONTABILIDAD

CARRERA: 01 LIC. EN CONTABILIDAD

PLAN: 0008

TURNO: NOCTURNO

BRE	LAV	OD. MATERIA	C	NOMBRE DE LA MATERIA	H	R	PRE- REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE DE PRIMER AÑO							
E	01	137 55		ADMINISTRACIÓN I			
ON	02	137 56		CONTABILIDAD I			
ON	06	137 60		SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I			
SP	03	213 15		ESPAÑOL GENERAL			
NG	04	213 16		INGLÉS			
I	60	274 06	I	HISTORIA DE LAS RELACIONES DE PANAMÁ CON LOS ESTADOS UNIDOS			
SEGUNDO SEMESTRE DE PRIMER AÑO							
E	51	137 61		ADMINISTRACIÓN II			13755
ON	52	137 62		CONTABILIDAD II			13756
ON	56	137 66		SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE II			13760
E	05	213 17		LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA I			
EO	53	213 18		GEOGRAFÍA DE PANAMÁ			
I	61	274 08	II	HISTORIA DE LAS RELACIONES DE PANAMÁ CON LOS ESTADOS UNIDOS			

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CONTABILIDAD

FACULTAD: 11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CONTABILIDAD
ESCUELA: 01 CONTABILIDAD
CARRERA: 01 LIC. EN CONTABILIDAD
PLAN: 0008
TURNO: NOCTURNO

BRE	LAV	OD. MATERIA	C	NOMBRE DE LA MATERIA	H	R	PRE- REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE DE SEGUNDO AÑO							
SP	03	69	137	ESPAÑOL COMERCIAL			21315
E	54	19	213	LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA II			21317
AT	55	20	213	MATEMÁTICA			
ON	01	21	213	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES I			13756 13762
ER	07	83	235	DERECHO LABORAL APLICADO			
SEGUNDO SEMESTRE DE SEGUNDO AÑO							
NG	04	70	137	INGLÉS COMERCIAL			21316
AT	05	23	213	MATEMÁTICAS FINANCIERAS APLICADAS			21320
ON	51	24	213	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES II			13756 13762 21321
OC	52	25	213	SOCIOLOGÍA DE LA EMPRESA			
IST	55	27	213	HISTORIA DE PANAMÁ			
ON	02	84	235	CONTABILIDAD INTERMEDIA Y DE APLICACIÓN I			

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CONTABILIDAD

FACULTAD: 11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
ESCUELA: 01 CONTABILIDAD
CARRERA: 01 LIC. EN CONTABILIDAD
PLAN: 0008
TURNO: NOCTURNO

BRE	LAV	COD. MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	H	R	PRE- REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE DE TERCER AÑO						
ON	06	13772	METODOLOGÍA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN CONTABLE			
ST	54	13776	ESTADÍSTICA APLICADA AL COMERCIO			21320 21323
N	53	21326	SOCIEDAD MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			13755 13761
ON	04	21330	CONTABILIDAD Y CONTROL DE VALORES NEGOCIABLES			
ON	06	21332	DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTABILIDAD I			13760 13766
ON	56	23585	CONTABILIDAD INTERMEDIA Y DE APLICACIÓN II			
SEGUNDO SEMESTRE DE TERCER AÑO						
ON	58	17691	METODOLOGÍA DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN CONTABLE I			13772
ON	07	21333	NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA			
ON	03	21335	DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CONTABILIDAD II			13760 13766 21332
ON	66	21337	CONTABILIDAD DE SEGURO Y REASEGURO			
ER	13	23582	DERECHO COMERCIAL Y FISCAL			

PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN CONTABILIDAD

FACULTAD: 11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD
ESCUELA: 01 CONTABILIDAD
CARRERA: 01 LIC. EN CONTABILIDAD
PLAN: 0008
TURNO: NOCTURNO

BRE	LAV	COD. MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	H	R	PRE- REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE DE CUARTO AÑO						
ON	02	13781	CONTABILIDAD TRIBUTARIA I			13756 13766 21332
ON	01	21328	CONTABILIDAD DE COSTO I			13756 13762 21321 21324
E	05	21331	CALIDAD TOTAL EN LOS RECURSOS HUMANOS			21317 21319
ON	67	21338	CONTABILIDAD BANCARIA			
ART	80	21339	FOLCLOR Y TURISMO			
SEGUNDO SEMESTRE DE CUARTO AÑO						
ON	54	13788	CONTABILIDAD TRIBUTARIA II			13756 13762 21321 21324
ON	52	21334	CONTABILIDAD DE COSTO II			13756 13762 21321 21324 21328
ON	65	21336	NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA			
ON	53	21349	AUDITORÍA DE SISTEMA			

PLAN DE ESTUDIOS
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD

FACULTAD: 11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD

ESCUELA: 01 CONTABILIDAD

CARRERA: 01 LIC. EN CONTABILIDAD

PLAN: 0008

TURNO: NOCTURNO

BRE	A	LAV	COD. MATERIA	NOMBRE DE LA MATERIA	H	R	PRE- REQUISITOS
PRIMER SEMESTRE DE QUINTO AÑO							
N	CO	55	21340	CONTABILIDAD POR SISTEMAS INFORMÁTICOS I			13756 13762 21321 21324 21332 21335
N	CO	51	21341	AUDITORÍA I			13756 13762 21321 21324
N	CO	02	21342	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA I			13756 13762 21321 21324 21328 21334
N	CO	03	21343	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS I			13756 13762 21321 21324 21328 21334 13781 13788 21336
N	CO	53	21344	CONTABILIDAD PÚBLICA I			13756 13762 21321 21324
N	CO	57	21345	ALTERNATIVA DE GRADUACIÓN			
SEGUNDO SEMESTRE DE QUINTO AÑO							
N	CO	05	21346	CONTABILIDAD POR SISTEMAS INFORMÁTICOS I			13756 13762 21321 21324 21332 21335 21340 21349
N	CO	01	21347	AUDITORÍA II			13756 13762 21321 21324 21328 21334 13781 13788 21341
N	CO	52	21348	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA II			13756 13762 21321 21324 21328 21334 21342

N	CO	55	21350	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS II			13756 13762 21321 21324 21328 21334 13781 13788 21336 21343
N	CO	56	21351	CONTABILIDAD PÚBLICA II			13756 13762 21321 21324 21344
N	CO	57	21352	ALTERNATIVA DE GRADUACIÓN			

**Directivos, administrativos y docentes del Centro Regional Universitario
de San Miguelito**



*Ilustración 2 DIRECTOR
DOCTOR. LUIS A. ACOSTA B.
<https://crusam.up.ac.pa/directivos>*



Ilustración 3 SUB DIRECTORA
MGTER. ILKA I. RIQUELME
[c.https://crusam.up.ac.pa/directivos](https://crusam.up.ac.pa/directivos)

AUTORIDADES



GLADYS VERGARA DE
CAMARGO 1994



PROFESOR. FRANCISCO
CABRERA 1995-2000



PROFESOR. ISRAEL
PÉREZ 2000-2003



Ilustración 4 Autoridades de la universidad de panamá centro Regional de San Miguelito
<https://crusam.up.ac.pa/directivos>